

El público—el individuo

Ideas y hechos de nuestro ambiente

ENTRE todos los hechos sociales el más elemental es, sin duda, el intercambio de ideas y de sentimientos que se establece entre los hombres mediante la palabra, el gesto o el ejemplo. Por eso ha dicho Jorge Simmel que «la sociedad existe allí donde varios individuos entran en acción recíproca» (1). Y G. Tarde afirma que «el contacto de un espíritu con otro es, en la vida de cada uno de ellos, un acontecimiento particular que se destaca vivamente del conjunto de sus contactos con el resto del universo» (2).

(1) *Sociología*, p. 12. Madrid, 1927.

(2) *Les lois sociales*⁸, p. 28. París, 1921.

Pero, además de este contacto o interacción de un individuo con otro, existe también el de un individuo con el ambiente en que vive o con el grupo social a que pertenece. A este propósito observa atinadamente Balmes que «el respeto al juicio de los demás es innato en el hombre: y de consiguiente está en su misma naturaleza el que haga o evite muchas cosas por consideración a este juicio» (1).

Frecuentemente se dejan llevar los hombres por el deseo de parecer bien o por el temor de parecer mal. A esto llaman algunos obrar por honor. «El honor es un estímulo más o menos vivo, o un freno más o menos poderoso, según la mayor o menor severidad de juicio que supongamos en los demás. Por esta causa entre personas generosas, hace el tacaño un esfuerzo por parecer liberal; así como el pródigo se limita, si se halla entre compañeros amantes de la economía» (2).

Todo esto nos revela que la conducta individual está determinada por influencias del ambiente humano. Es decir, cada grupo social es a modo de una entidad u organismo que actúa sobre los individuos, impulsándolos o conteniéndolos según los casos.

Verdad es que no todos los individuos aconsonantan en igual grado con los impulsos sociales. Personas hay que prontamente mudan de rumbo, y envo-

(1) *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*⁸, t. II, p. 101. Barcelona, 1900.

(2) Jaime Balmes: *loc. cit.*

lutan su conducta bajo la influencia de la colectividad. Les gusta ir en la vanguardia de toda empresa nueva, atentas sólo a las sugerencias de la última hora sin detenerse a pensar si su conducta va a ser razonable o desatinada.

Otros, en cambio, obedecen perezosamente las excitaciones del ambiente y en ciertos aspectos de la cultura viven enquistados en formas sociales anticuadas. Los tales perpetúan entre nosotros los modos de ser y de pensar propios de épocas remotas, matizando su vida de un tono paleolítico, a ratos excesivamente sombrío.

Con todo, unos y otros van prendidos a la maraña social, actuando, en los aspectos más importantes de su vida, al unísono con las circunstancias del momento.

Aun los individuos que ajustan su pensamiento a moldes antiguos, mirando despectivamente los métodos modernos y las nuevas ciencias, no estudian hoy a la luz de la tea o del candil de aceite, sino de la lámpara eléctrica; viajan en tren o en automóvil, acaso tienen radio y gozan de sus encantos. Hasta sus acentos más personales llevan casi siempre resabios del timbre colectivo, y las diatribas que lanzan contra el espíritu de la época llevan reflejos de esa misma época.

* * *

De lo dicho se desprende que la actividad individual obra generalmente en función de los estímulos

que recibe del ambiente humano. Y por consiguiente, los hechos individuales adquieren sentido cuando los consideramos como pinceladas en el gran cuadro del mundo. Conociendo, por lo tanto, el grupo social en que vivimos, tendríamos la clave de muchos fenómenos que presenciamos a diario. No nos veríamos tantas veces sorprendidos por los acontecimientos, antes los preveríamos, o los barruntaríamos cuando menos, en sus antecedentes sociales. Los apreciaríamos en su justo valor, y, lejos de amilanarnos o sucumbir ante su empuje, sabríamos reaccionar oportunamente.

* * *

Sin embargo, no siempre el individuo observa una actitud expectante frente a la colectividad. Tampoco desempeña un papel enteramente pasivo. Antes desarrolla *por sí mismo* su vida cultural; si bien, como ya lo hemos dicho, al unísono con los impulsos y vaivenes de su grupo y acuciado y condicionado por la actividad estimulante de éste. Por otra parte influye en la formación, desarrollo y decadencia de los fenómenos sociales—movimientos de opinión, conciencia pública, modos de pensar, de sentir y de obrar generales en un grupo social.

Concíbanse en la forma que se quiera estos fenómenos, bien como suma y sublimación de incontables actuaciones particulares, como suponen Simmel y Tarde; bien como productos *sui generis* en que la marca individual ya no subsiste, conforme a la opinión

de Durkheim, es indiscutible que los individuos contribuyen en algún modo a su hechura y germinación. Algo hace el individuo. Sus actividades no se pierden, no se aniquilan en el seno de la sociedad. Es verdad que el papel de los grandes hombres queda un tanto reducido, según las concepciones hoy corrientes en estas materias; y el de los mediocres, cuyo único mérito consiste muchas veces en no hacer pecados de comisión, queda mucho más reducido todavía, mas no completamente anonadado (1).

* * *

Estas influencias y acciones recíprocas del individuo sobre la sociedad y de la sociedad sobre el individuo se observan en todos los aspectos de la vida cultural. «Existe una incesante producción de técnicas, de artes, de ideas y de sentimientos—dice A. van Gennep—que los hombres vulgares sostienen y transmiten. Pero los mejor dotados seleccionan los temas en este fondo amorfo, los modifican, los modelan, los individualizan. Después el producto así elaborado entra en la circulación general, pasa de mano en mano, de cerebro en cerebro, y se desgasta» (2).

En el ámbito de la vida espiritual, particularmente en el de las letras, abundan estas corrientes de lo colectivo y anónimo a lo individual, y de lo individual

(1) J. M. de Barandiarán: *Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales*, p. 47. Vitoria, 1925.

(2) *La Formation des Légendes*, págs. 7-8. París, 1917.

a lo colectivo. El *Burlador de Sevilla* de Tirso de Molina y *Fausto* de Goethe son dos casos de individualización de temas de literatura oral o colectiva, que después han vuelto a difundirse y pulverizarse en la la masa social.

Conocer la trabazón y el funcionamiento de estos factores—individuo y sociedad—es útil a toda persona cuya misión sea actuar en los individuos y en los pueblos.

Pero presenciarlos en casos concretos y actuales de nuestra diócesis, estableciendo contactos con el espíritu de la vida rural, con las nuevas fermentaciones sociales, con las corrientes de opinión, con los problemas de orden religioso y moral que la prensa, los medios de comunicación y la compleja industrialización del país plantean a diario, es cosa que interesa, sin duda, de un modo especial a los lectores de esta revista. Y es ésta precisamente una labor que deberemos acometer desde aquí.

* * *

El periodismo constituye él sólo un grupo de hechos que patentizan elocuentemente las acciones recíprocas de lo individual y colectivo.

Es indudable que los lectores de un periódico forman lo que Gustavo Le Bon ha llamado «masa psicológica». Refiriéndose a esto dice L. Benario, en un interesante trabajo acerca de la sociología del periódico, que la formación de una masa psicológica no

depende sólo de la presencia simultánea de muchos individuos en un determinado lugar, como la iglesia, el teatro, etc. Miles de individuos, congregados fortuitamente en una plaza pública sin ideal ni finalidad alguna, no forman masa psicológica. Pero los lectores de un periódico no se comportan así. Más bien se conducen como los miembros de una secta política o religiosa, puesto que se informan y se dejan instruir por unas mismas lecturas. Forman, pues, un grupo, al que nada le falta para ser una unidad o masa psicológica, ya que todos se hallan aleccionados por una doctrina y están orientados hacia un mismo fin (1).

No hay que confundir, sin embargo, la masa de lectores de un periódico con el público de una asamblea, de un teatro o de una iglesia. En primer lugar los lectores del periódico se hallan desperdigados, no se ven, ni reciben al mismo tiempo los informes y las sugerencias de su diario; tampoco reaccionan simultáneamente, si no es en casos contadísimos. Además, forman generalmente un público que muestra más dominio de sí mismo y de sus problemas que la multitud congregada en una asamblea, en un mitin o en un cine. Fuertemente aglutinados por ideales comunes, constituyen masa psicológica en grado superlativo. A ello contribuyen el anónimo y la frecuente repetición de unos mismos temas, recursos ambos de grandísimo valor que caracterizan al periódico, otorgando a éste

(1) *Zur Soziologie der Zeitung* (en *ZEITSCHRIFT FÜR VÖLKER-PSYCHOLOGIE UND SOCIOLOGIE*, junio de 1926, p. 129).

y a sus sugerencias un ascendiente particular y una eficacia extraordinaria. Con esto comprendemos mejor la notable sugestibilidad del público lector.

Mas no todos los públicos son iguales, ni todos los periódicos ejercen igual influencia sobre sus respectivas masas o clientelas. Estas se distinguen, no sólo en sus modos de pensar, de sentir y de obrar, sino también en el grado de sugestibilidad y en su capacidad de reacción.

Cada periódico tiene su público. «Il n' y a pas un public—escriben Andre Billy y Jean Piot—; celui du «Gaulois» n' est pas celui du «Figaro», celui de «l'Echo de Paris», n' est pas celui de «la Croix», celui de «L'OEuvre» n' est pas celui du «Quotidien» (1).

Entre todas las masas psicológicas la más impresionable es indudablemente la de los periódicos adscritos a una ideología de partido. Una campaña sostenida en el periódico de los intelectuales *Vossische Zeitung* o en el popular *Berliner Morgenpost*, no tiene naturalmente iguales derivaciones que las opiniones sustentadas en *Berliner Illustr. Zeitung* con su millón y medio de lectores. Un llamamiento a las masas dirigido por la *Action Française*, por la *Humanité* o por la *Libertaire* no obtiene los mismos resultados que el dirigido por *Le Temps*. Y en nuestra

(1) *Le Monde des Journaux*, pág. 164. París, 1924 (citado por Fritz Giovanoli: *Zur Soziologie des modernen Zeitungswesens*, Leipzig, 1930.

diócesis una información o una proclama de carácter político o religioso publicada por *Euzkadi*, por *Pensamiento Alavés* o por *El Liberal* tiene efectos que una publicación general incolora difícilmente o nunca puede alcanzar.

* * *

Lo dicho puede servirnos de base para emprender en el ambiente nuestro, en nuestro país, una investigación bipartida, tendiendo a estudiar hechos que demuestren: 1.º cómo el público lector consigue condicionar y plasmar la contextura y el sesgo espiritual del periódico; es decir, en qué forma y hasta qué grado el periódico llega a ser órgano de expresión de de la opinión pública; 2.º cómo el periódico contribuye a elaborar esta misma opinión, y cómo orienta y encauza la conducta de sus lectores.

Procuraremos dar a luz en números sucesivos de IDEARIUM el resultado de algunas de nuestras investigaciones en esta materia.

José Miguel de Barandiarán.

Ideas y hechos de nuestro ambiente

SUELE decirse que los periódicos son los órganos de la opinión. Lo cual es exacto hasta cierto punto en el sentido de que hay ecuación de ideas y orientaciones entre los periódicos y sus respectivos círculos de lectores. Y esta ecuación o paralelismo autoriza a pensar en una estrecha relación de dependencia entre la prensa diaria y su público. Por esta razón pueden considerarse los periódicos como un reflejo—grosamente fiel—de ideas, aspiraciones y sentimientos de una importante masa social.

* * *

Los factores que contribuyen a estrechar las relaciones entre la prensa y el público, pueden clasificarse en económicos y espirituales.

Los capitales invertidos en las empresas periodísticas bus-

can su proliferación, su propio medro, que, desde luego, depende de la aceptación dispensada a sus ediciones por el público lector y, de un modo particular y perentorio, de los anuncios. Pero los anunciantes afluyen donde hay lectores. Por eso es el círculo de los lectores quien decide, en definitiva, sobre la suerte económica de los periódicos. Se comprende, pues, que éstos se adhieran a su público, que esfuercen por adaptarse a él, acomodarse a sus gustos, y tiendan, además, a conquistarse nuevos campos, satisfaciendo aquellos apetitos e intereses que gozan de una mayor aceptación.

A este propósito conviene recordar la frase con que el propietario del *Journal des Débats* disculpaba cierta campaña sostenida en su periódico: *Que voulez vous? —decía—. Un journal est une manufacture, il faut servir les abonnés suivant leur goût.*

Por otra parte el periodista redacta las noticias, las crónicas y los artículos conforme al nivel intelectual de sus lectores, procurando no violentar ni turbar el mundo de ideas en que se mece su clientela. Sólo así puede ser celebrada y premiada su labor por el público. Debe, pues, poseer un sentido fino y diferenciado—*le sens du public*—, estar siempre atento a lo que la hora exige, y pensar, digámoslo así, con el cerebro de las masas.

* * *

La prensa periódica actúa, a la vez, en el público, irradiando su influjo hacia todos los horizontes de la vida colectiva. Secciones consagradas, no sólo a la vida social y política, sino también a la literatura, a la bibliografía, a la medicina, al cine y teatro, a la radio, al deporte, etc., se han ido injertando en

los periódicos del día. Apenas hay profesión o modalidad social que no tenga su órgano de expresión. Este recoge las ideas, las actuaciones y los proyectos del sector que representa. Pero, además, formula iniciativas, marca orientaciones y elabora muchas veces un cuerpo de doctrina, es decir, el aglutinante que dé unidad y fijeza al círculo de sus lectores, haciendo de él una entidad o masa psicológica. Y no sólo expone o simplemente moviliza un sistema de ideas, esmaltando con él las informaciones y los anuncios. También utiliza provechosamente para sus fines el silencio y la abstención. Cuando le molestan los hechos prescinde de ellos, o no permite que los acontecimientos rebasen en sus columnas el contorno previamente marcado por su criterio peculiar o por sus prejuicios.

Existe una técnica especial para confeccionar el periódico. Una noticia servida en primera plana, con tipos corpulentos, no produce en los lectores igual impresión que si apareciera en pequeños caracteres en un rincón cualquiera de las últimas páginas. Un epígrafe en gruesas letras, en que se condensa una noticia o una opinión, constituye uno de los recursos con que la prensa diaria sugiere al público las ideas y las emociones.

No hay que exagerar, sin embargo, la potencia del periódico hasta el punto de suponer que puede éste lanzarse libremente—e inocuamente—por cualquier derrotero, aun contra los instintos más elementales o contra las tendencias generales humanas. También la libertad tiene zonas peligrosas. Verdad es que la prensa que sólo aspira a triunfar económicamente, va derecha a explotar las debilidades del gran público; pero también es indudable que deberá responder, en líneas generales, a las exigencias de su masa de lectores y guar-

dar cierto respeto a la conciencia colectiva y al human side of life.

* * *

Sea que el público condicione y plasme la contextura y el sesgo espiritual del periódico, sea que éste elabore la opinión pública y encauce la conducta de sus clientes, es innegable que existe en ambos factores cierta comunidad o coincidencia de ideas y orientaciones.

Si queremos, por lo tanto, conocer aquellos sectores del ambiente colectivo donde toda actitud espiritual adquiere prontamente un alto grado de acuidad, debemos atender a la prensa periódica y examinar las ideas y las sugerencias que van encapsuladas en sus epígrafes y en sus artículos, en sus informaciones y en sus anuncios. Sólo así será factible seguir de cerca las inquietudes de nuestro tiempo y describir fielmente el proceso de la vida social.

Captar hechos y recoger las fases y matices de este proceso: he ahí una labor que puede ser útil para un estudio de psicología colectiva. Nosotros intentaremos únicamente esbozarla; y aun esto en un solo aspecto, el religioso, entresacando algunos datos de las publicaciones periódicas que se leen en torno nuestro.

* * *

LA GACETA DEL NORTE, de Bilbao (n.º 10.913), recogía algunas de las ideas de Berdiaeff acerca del deber de los cristianos y las comentaba.

«Es necesario ayudar y sostener las corrientes de la vida, las formaciones positivas, gracias a las cuales la revolución evoluciona hacia lo que le es contrario, hacia la creación auténtica.

«Esa creación auténtica supone «una vida nueva» y esa vida nueva «no puede basarse en un sentimiento negativo, en un sentimiento de odio, de rabia, de venganza». La vida exige, como principio, elementos positivos; por ello, nuestro amor debe siempre aventajar a nuestro odio».

«Hay que librarse del imperio de las reacciones negativas. Tal es nuestro deber espiritual, el deber de los cristianos».

«Leed el Evangelio, la narración de los Hechos de los Apóstoles, las Cartas de San Pablo, y os quedaréis asombrados de la mínima parte otorgada por estos grandes convertidores de de las sociedades paganas o judías al ataque directo del mal, a la ofensiva contra la impiedad. Las palabras que brotan de sus corazones inflamados, son casi todas palabras de amor. Hay en las enseñanzas y en la acción de estos primeros campeones de la civilización cristiana, en la práctica de Cristo y de sus Apóstoles, una lección fundamental de pedagogía. Se trata de restauración más que de combate, de beneficencia y de caridad más que de reconvenciones amargas y de represión violenta».

«Esa ha sido siempre la labor de la Iglesia. Notemos que las grandes Encíclicas se han construido con este criterio».

«Ahí están esos documentos admirables, que aún no han llegado hasta el pueblo cristiano...»

«Y en el campo social, las dos Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo anno» forman el marco admirable dentro del cual ha de realizarse el trabajo rudo, pero apremiante de la cristianización social».

«Con esa táctica se descargará un poco el ambiente pasional, que a las veces toca los sectores católicos».

En efecto «el ambiente pasional, que a las veces toca los sectores católicos...» es el que provoca y alienta con frecuencia luchas insensatas. Personas y periódicos que a sí mismos se llaman católicos, dan al traste con el don cristiano de la caridad; e incapaces de sobreponer el ideal religioso a los intereses de parti-

do, rinden cuantiosos tributos a la paganía que dicen detestar.

* * *

En EL LIBERAL, de Bilbao (n.º 11.207), publicó D. Antonio Zozaya un artículo en el que condensaba gran parte de las objeciones que los adversarios de la religión oponen a ésta.

He aquí sus palabras:

«La religión tenía, aun en los tiempos modernos, y acaso más que en otro alguno una misión que realizar muy excelsa y civilizadora. Lejos de divorciarse de la ciencia, debía haber sido su principal representante y guía. La vida está llena de amarguras y tristezas. A la religión tocaba consolarlas; pero no con la promesa de una vida de ultratumba, sino con la de una continuación de ésta, en virtud de la ley de renovación universal. Cuando miramos hoy a los representantes de la fe, en medio de una gran ciudad, no podemos menos de notar ese doloroso contraste entre el progreso y el estancamiento, la ciencia y la fe, la obra de la industria y la del fanatismo. Todo cuanto admiramos no solamente no ha sido obra de la religión, sino que se ha abierto paso a pesar suyo. Hay un divorcio entre lo que admiramos en la tierra y lo que se nos promete en el cielo, y acabamos de convencernos de que la religión no ha sido, ni es, sino una rémora para todo adelanto y todo bienestar humano, cuando debiera ser al contrario, y no lo es por culpa de los mismos que debieran venir obligados a ser los representantes de la cultura, incompatible con el sectarismo».

En un mundo en que han dominado siempre los intereses materiales y en que la fuerza ha sido y es opresora perdurable, la religión debiera representar la vida ideal del pensamiento y de la ciencia frente a la de la ignorancia, el desinterés frente al egoísmo, la causa de los oprimidos contra la avaricia de sus explotadores, la alegría sana opuesta a la tristeza pesimista que sigue a los placeres animales groseros. La

religión seguiría siendo la representante del progreso y de la realidad si, cuando vemos un gran centro de estudios positivos desligado de partidismos y apriorismos, pudiéramos decir: «Esto es obra de la fe». Si cuando contemplamos fábricas, almacenes, teatros, Bancos, ferrocarriles, aeroplanos y estaciones de radiotelefonía, exclamásemos: «Esto lo ha hecho la fe»; si cuando vemos las grandes urbes prodigiosas, con sus palacios magnos y sus vías espléndidas, dijésemos: «Esto es obra de la fe»; y si cuando comprobamos la disminución de la mortalidad, el triunfo de la higiene sobre la suciedad, el mejoramiento del bienestar de las clases humildes, los adelantos de la ciencia que hacen esperar, cuando nos asomamos al telescopio o al microscopio o calculamos en el encerado los homólogos con el infinito, o cuando admiramos en el cuerpo humano o en las leyes físicas algo que explique todo el dolor actual y lo remedie, si cuando quedamos absortos ante tanta sublimidad, nos fuera lícito vitorear el triunfo de la fe».

«Pero ocurre todo lo contrario: los fundadores de religiones, desde Budha a Jesús de Galilea, desde Muhoma hasta los nuevos charlatanes indios que se anuncian como redentores sin saber calcular, todos, sin excepción, han abominado de la vida presente para ensalzar otra, en la cual se debía únicamente pensar, allá en las regiones de lo soñado. Lejos de predicar la actividad rebelde contra el mal, recomendaron la resignación, la más cobarde de las virtudes místicas. Y sus discípulos, en ese menosprecio que considera al mundo como uno de los enemigos del alma, que predica el sacrificio estéril, la oración infecunda mientras aran los ángeles, el apartamiento en los claustros o en el yermo y la infecundidad, no han hecho sino oponerse sistemáticamente a todo avance y hasta al afán de saber, condenado por los místicos y ascetas como Fray Luis de Granada cual un pecado que estorba la meditación. Si la ciencia ha adelantado, se debe a los herejes; si se sabe que circula la sangre en el cuerpo humano, se determina el movimiento de los astros y se asegura que son otros tantos mundos, se debe a los herejes; si los trabajadores se emancipan, y la mujer se dignifica, y las leyes son más humanas, y se piensa en suprimir las guerras, y se convierte la escuela en lugar de amor y de instrucción en vez de serlo de tormento

y barbarie, y hasta si las gentes se bañan, se debe a los herejes. Y por eso nos asombra el contraste y el conflicto entre la civilización y la fe, que ya no es una afirmación teórica como en el libro célebre de Draper, sino una realidad viva que se nos mete por los ojos, como se nos mete por ellos el contraste entre el derroche de luz de las ciudades modernas y de los jardines urbanizados y poblados de automóviles con el negro de las sotanas».

Las afirmaciones del Sr. Zozaya, numerosas y tajantes, constituyen la objeción contemporánea más vulgarizada contra la religión cristiana. El Sr. Zozaya no se detiene a probarlas, no las analiza. Simplemente las expone, y luego añade: «acabamos de convencernos de que la religión no ha sido, ni es, sino una rémora para todo adelanto y todo bienestar humano». El articulista responde indudablemente a las exigencias mentales de sus lectores, que en esta materia no piden razonamientos, sino sugerencias. Y ello es sintomático. Quiere decir que los juicios y acusaciones del Sr. Zozaya forman la conciencia de muchas gentes que viven al margen de la religión cristiana o frente a ella.

«Lejos de divorciarse de la ciencia...» ¿Cuándo la religión cristiana se ha divorciado de la ciencia? La religión natural, no preterida, sino sublimada por el Cristianismo, es por sí misma un resultado de la función discursiva del hombre. La visión científica del Universo y del hombre impone a nuestra conciencia una religión. El mundo físico y el mundo de la inteligencia y de la libertad postulan un ser primordial, inteligente y libre, de quien todos pendemos. Y el reconocimiento de esta verdad es la base racional de la religión. ¿Dónde está, pues, el divorcio? Cuanto más detallados sean nuestros conocimientos acerca del Universo y del hombre, es decir, cuanto más avancen

las ciencias de la Naturaleza y del espíritu, entendemos mejor los fundamentos de la religión. Comprendiéndolo así y henchiendo de todo su contenido primitivo aquellas palabras de la *Escritura*: VERITAS LIBERABIT VOS (la verdad os libertará [S. Juan: VIII, 32]) y aquellas otras: INVISIBILIA ENIM IPSIUS, A CREATURA MUNDI, PER HAEC QUAE FACTA SUNT, INTELLECTA, CONSPICIUNTUR (S. Pablo: Rom. I, 20), la Iglesia Católica ha fomentado y fomenta, no sólo la vida religiosa y la ciencia religiosa, sino también el desenvolvimiento y la difusión de todos los ramos del saber.

No es preciso describir aquí cuál era la situación del mundo cuando advino el Cristianismo. La mentalidad del pueblo estaba dominada por el animismo que suponía las fuerzas de la Naturaleza, los astros, los fenómenos del mundo físico y aun los accidentes geográficos animados y dirigidos por espíritus o genios caprichosos sin regularidad y sin ley, lo que sofocaba en su raíz toda apetencia científica. Los intelectuales habían caído en la incredulidad y en el excepticismo. El estado social estaba caracterizado por la esclavitud de grandes masas (hombres fuera de derecho), por el envilecimiento de la mujer, por el desprecio y abandono de los pobres, por la apoteosis de los vicios más degradantes, por la apología y práctica del suicidio, etc., etc., como puede verse en cualquier libro de historia antigua (1). Tratábase, pues, de culturas y pueblos en plena decadencia.

En medio del mundo corrompido y agónico, surgió el Cristianismo, e infundió un soplo de vida a aquel organismo otoñal.

(1) Vid. Doellinger: *Heidenthum und Judenthum* (Ratisbona, 1857), obra clásica en la materia, aunque bastante antigua.

Traía una nueva concepción del Universo. Para el cristiano los objetos y los fenómenos de la Naturaleza no estaban animados de genios o divinidades, sino que todos eran piezas de una máquina inmensa, de un cosmos ordenado con arreglo a un plan, funcionando según leyes rígidas formuladas por una inteligencia, por un Dios único, principio y fin de todo lo existente. Así era posible acometer la investigación y la interpretación de las leyes y el sometimiento de las fuerzas de la Naturaleza.

Esta fué la nueva idealidad proclamada por el Cristianismo y enseñada y difundida en los pueblos por los Apóstoles. Por primera vez se predicaba a las gentes la fraternidad universal, inculcando a los poderosos y a los humildes que todos somos hijos de un mismo Padre que está en los cielos; que estamos obligados a amar a ese Padre y a todos los hombres como hijos suyos queridos y hermanos nuestros. Esto era dar sentido a la vida humana y crear un nuevo concepto de la justicia fundada en la caridad, es decir, en el amor; única justicia establemente realizable, ya que ésta, en cuanto significa respeto al derecho ajeno, no puede perdurar entre hombres que no se aman.

En este ideal cristiano se hallan comprendidos todos los grandes valores que el hombre medieval y el moderno han ido después actualizando, dándoles vigencia. Así surgió el alto concepto cristiano de la dignidad humana, desconocido hasta entonces en el mundo. Se sistematizó la enseñanza popular—cosa inaudita en los tiempos antiguos—, no sólo en cuanto a materias estrictamente religiosas, sino también en los demás ramos del saber. La Iglesia Católica fué quien despertó la afición a los conocimientos científicos, y creó escuelas y academias, particularmente

en las Catedrales y Monasterios (1). De tales escuelas y academias surgieron las Universidades. Fué la Iglesia quien inició y continuó el proceso de su germinación y de su desenvolvimiento. Tal ocurrió en las Universidades de Salerno, Bolonia y París. Según el modelo de éstas se fundaron otras, como las de Toulouse, Montpellier, Lyon, Salamanca, Coimbra, Oxford, Cambridge. A éstas siguieron otras muchas en Italia, España, Francia, Hungría, Polonia, Inglaterra, Escandinavia y Alemania, siendo dignas de mención especial las de Colonia, Praga, Viena, Heidelberg, Erfurt, Basilea, Kiel, Tubinga y Upsala. Fué, pues, la Iglesia quien creó de pies a cabeza—desde el nombre hasta la última realidad—todo el tinglado universitario de Europa. Ella enseñó a andar a los pueblos por los caminos de la cultura, incorporando a sus estudios los intereses y las preocupaciones de cada época. Ella fundó establecimientos docentes gratuitos y logró que los pobres, al igual que los ricos, pudieran escalar todos los grados de su jerarquía (2). Y ella ha continuado esta tradición hasta nuestros días. La Iglesia fomenta hoy, como antes, las ciencias y las artes. Es la única institución que llena de escuelas el mundo. Sólo el destruir parte de ellas o henchirlas de personal o dotarlas como antes, va siendo un grave problema para los amigos del Sr. Zozaya en las tierras de España (3). Los templos mismos son los primeros establecimientos docentes en que se enseña a ser hombre, a ser cristiano, a aborrecer el vicio

(1) Hergenrother: *Historia de la Iglesia*, t. IV, 129 (Madrid, 1889).

(2) Hergenrother: *loc. cit.*

(3) *El Liberal*, de Madrid, en su número 19.098 decía: «Disuelta la Compañía (de Jesús) sin que el Estado se incautara de sus bienes, la beneficencia y la enseñanza sufrirían un daño irreparable».

y la ociosidad, a practicar el bien, a poner en jugo las actividades humanas en provecho del individuo y de la sociedad, a tener un alto concepto de la justicia y de la dignidad humana. todo esto que son los mandamientos de la ley de Dios, que tiene derivaciones en la vida de ultratumba, pero que, desde luego, ha de ser realizado en ésta de acá abajo, se enseña en los templos.

La Iglesia continúa su labor de crear escuelas y Universidades y observatorios, hospitales y orfanotrofios y talleres, no sólo en los países de abolengo cristianos, sino también allá donde la civilización cristiana no había llegado aún, allá donde el ideario profesado por los amigos del Sr. Zozaya no han llevado todavía sus afanes filantrópicos, ni ha lanzado su primer aluvión de misioneros desinteresados, a pesar del celo que se atribuye a sus hombres, y a pesar de las inmensas ventajas y de la eficacia inusitada que dicen poseer sus medios de penetración y de propaganda. Allá y acá y en todas partes la actividad de la Iglesia se ejercita en plasmar las conciencias, en formar estados de opinión que hacen pulular en los grupos humanos numerosos motivos ideológicos y despiertan anhelos de superación, germen de todo progreso. ¿Dónde está entonces el estancamiento? ¿Dónde la pugna entre la ciencia y la fe, si la ciencia que admiramos ha sido elaborada a impulsos de la fe? ¿Cuáles son los grandes adelantos cuyos primeros pasos—frecuentemente también su total desenvolvimiento—no fueron estimulados por la religión. Todo cuanto observamos de grande y de valioso en nuestra cultura actual, se lo debemos a la Iglesia (1).

(1) Antonin Eymieu: *La part des croyants dans les progres de la science.* Perrin et C.^{ie}, París, 1920.

«La vida está llena de amarguras y tristezas—dice el Sr. Zozaya. A la religión tocaba consolarlas; pero no con la promesa de una vida de ultratumba». Sabemos el alcance de estas insinuaciones, donde el tono dice lo que la palabra no expresa. La Iglesia no ha pretendido acallar las justas protestas de los desheredados ni enjugar las lágrimas de hombre dolorido y desgraciado con la sola promesa de una vida feliz en el otro mundo. Esto no lo puede sostener quien no viva divorciado de la historia. Ese número incalculable de instituciones fundadas y sostenidas por la Iglesia, como son los asilos, los hospitales, los orfanotrofios, las hermandades o cofradías de socorros, las congregaciones dedicadas al alivio de los pobres, de los enfermos, de los ancianos, de los alienados ¿no son acaso más que pura promesa de una vida de ultratumba?

En todo lo que tiene de grande y de valioso nuestra civilización, si nos remontamos, a sus orígenes y seguimos de cerca su proceso histórico, tropezamos con la Iglesia. La civilización occidental es hechura de la Iglesia. Donde empieza a apartarse de ésta, asoman los mismos síntomas de corrupción y de escepticismo que observamos en los pueblos paganos decadentes.

Hasta en las zonas más corticales de nuestra cultura puede admirarse la influencia de la Iglesia. A la vista del telescopio, de la radiotelegrafía, del cine, de los rayos X y aun de los alternadores y de los motores eléctricos, quien conozca la historia de las ciencias, recordará los nobres de Copérnico, de Rogete, de Branly, de Lumière, de Roentgen, de Ampère, etc., hijos de la Iglesia Católica y no herejes. Y quien sepa auscultar las ciencias naturales, luego percibirá en ellas vestigios y retoques decisivos impresos por Hany, Cuvier, Pasteur, Mendel y tan-

tos otros que fuera largo enumerar. Del mismo modo, a la vista de las maravillas del arte contenidas en las Catedrales e iglesias, parte de las cuales fué destruída o secuestrada en España por quienes profesan la ideología del Sr. Zozaya, se deberá decir: «esto es obra de la fe; mas aquí ha pasado un siniestro huracán asolador».

Vea ahora el Sr. Zozaya si puede dictaminarse impunemente ante la conciencia el juicio que expresó en estas palabras: «si la ciencia ha adelantado, se debe a los herejes»; o si puede decirse categóricamente, sin reticencia ni salvedad alguna, que el afán de saber fué condenado por los ascetas, particularmente por Fray Luis de Granada, hombre humilde y sabio que logró volcar en sus obras gran parte de la ciencia de su época.

No queremos decir que fuera del campo católico no hay cosa de valor. Eso fuera un error de gran volumen, semejante al de Zozaya que tratamos de impugnar. Lo que decimos es que fué la Iglesia Católica quien elaboró y cultivó en los pueblos de Europa una mentalidad y un sistema de relaciones humanas que hicieron posible el florecimiento de la cultura moderna; que ella ha contribuído en gran escala al ulterior desenvolvimiento de las ciencias y de las artes; y que, por lo tanto, no se debe ni puede representársela como desarticulada en una civilización de la que ella ha sido principal artífice.

«Lejos de predicar la actividad rebelde contra el mal, recomendaron la resignación». Esto dice de Jesucristo el articulista de EL LIBERAL, y no lo prueba, ni intenta probarlo. Lo cual ya es grave. Por eso su juicio parece responder, no tanto al empeño de buscar la verdad donde la haya, cuanto al deseo de reposarse en la certeza de un tópico que armoniza bien con

la conciencia del escritor. *Es verdad que la religión cristiana recomienda la resignación, cuando se trata de males cuyo remedio no está en nuestra mano. Es que ¿vale entonces algo la actividad rebelde? Predicamos la resignación en lugar de la desesperación y del suicidio. Pero cuando los males son remediables, es otra la actitud del cristiano, actitud que ha quedado cristalizada en las grandes obras e instituciones que para aliviar o prevenir el mal fundó la Iglesia, y que darán testimonio eterno de la actividad rebelde, inaudita, desplegada por ella.*

El Sr. Zozaya pone en la misma línea a Jesucristo y a los charlatanes indios; y a los representantes de la religión cristiana llama sectarios, fanáticos, enemigos sistemáticos de todo avance. Pero ese es un campo por donde nosotros no podemos seguirle. Son palabras que rezuman apasionamiento y biliosidad, buenas para encubrir la inanidad de los argumentos, malas para convencer al adversario. Pues la verdad rara vez viene cabalgando sobre los latidos de la pasión.

José Miguel de Barandiarán.

Ideas y hechos de nuestro ambiente

«Sea que el público condicione y plasme la contextura y el sesgo espiritual del periódico, sea que éste elabore la opinión pública y encauce la conducta de sus clientes, es innegable que existe en ambos factores cierta comunidad o coincidencia de ideas y orientaciones».

«Si queremos, por lo tanto, conocer aquellos sectores del ambiente colectivo donde toda actitud espiritual adquiere prontamente un alto grado de acuidad, debemos atender a la prensa periódica y examinar las ideas y las sugerencias que van encapsuladas en sus epígrafes y en sus artículos, en sus informaciones y en sus anuncios. Sólo así será factible seguir de cerca las inquietudes de nuestro tiempo y describir fielmente el proceso de la vida social».

«Captar hechos y recoger las frases y matices de este proceso: he ahí una labor que puede ser útil para un estudio de psicología colectiva. Nosotros intentaremos únicamente esbozarla; y aun esto en un solo aspecto, el religioso, entresacando algunos datos de las publicaciones periódicas que se leen en torno nuestro».

IDEARIUM, n.^o 2, p. 95.

La áspera pasión de partido impide, la mayor parte de las veces, tratar los asuntos con amor y respeto. La intolerancia con

las opiniones y con las personas hace sumamente difícil la convivencia humana. Y la prensa, con su información tendenciosa, con su lenguaje incisivo y hasta con su silencio calculado, contribuye a agravar los problemas, a ahondar las discrepancias.

En EL LIBERAL (de Bilbao), n.º 11.668, D. Indalecio Prieto nos da una muestra de cómo es el tono de lenguaje y el gesto que adoptan los periódicos anticatólicos al describir a sus adversarios.

Dice así:

«Me parece una blasfemia, al hablar del Sr. Yanguas Messía, parangonarle con los Sres. Unamuno, Besteiro, De los Ríos y Jiménez de Asúa. Cada cosa en su sitio. Estos señores son profesores ilustres y el Sr. Yanguas Messía es, sencillamente, un tonto».

LA LIBERTAD (de Vitoria) refiriéndose a la intentona revolucionaria de enero de 1932, decía:

«La conspiración estaba alentada por los jesuitas. Y no decimos «pagada» porque esta orden religiosa supo financiar siempre sus asuntos en forma que pagaran otros».

En LA VOZ DE GUIPÚZCOA (n.º 16.381) escribía su colaborador Isaac Abeytua un artículo intitulado Leva de inde-seables, donde hablaba de la disolución de la Compañía de Jesús en los siguientes términos:

«He aquí a la República arrojando del templo, disciplina en mano, a los mercaderes con hábito talar...»

«He aquí, por fin, a los jesuitas fuera de la ley».

«La segunda República española no priva a los ignacianos de ningún derecho de ciudadanía. Les prohíbe la comisión de un delito penado en todos los códigos del mundo: la asociación de malhechores. Les da diez

días para hacer su equipaje y para elegir la tierra—¡desdichada tierra!—donde continuar su obra de rapiña y de cizaña».

* * *

Tampoco varían mucho las cosas al otro lado de la barricada.

Es verdad que la prensa católica pondera con frecuencia la virtud de la caridad, y hasta recuerda alguna vez aquellas palabras de Cristo: «En esto os conocerán que sois mis discípulos, en que os amáis mutuamente».

Confiesa, pues, que la caridad es el distintivo de los cristianos.

Sin embargo, ese distintivo aparece muy ensombrecido, al menos en la conducta de los periódicos—cristianos y católicos—que se leen en el país vasco.

La mentira, el fraude y la calumnia suelen verse entronizados con frecuencia donde debiera presidir la caridad.

He ahí la tragedia de la prensa católica que leemos por acá. Confiesa el cristianismo; profesa el paganismo.

Una de las objeciones más fuertes contra el catolicismo la constituyen los periódicos católicos o los que dicen que lo son.

ABC (n.º 9.789) publica un artículo intitulado «El fin del mundo».

Su autor, D. Xavier Cabello Lapiedra, encarándose con el hombre, le dice:

«Enmiéndate para cuando llegue el instante (de presentarte ante el Juez Supremo), y si no llega, por ahora, eso irás ganando, y tu ejemplo puede ser el medio de enmienda del que tiene la desgracia de no tener fe, ya que sufre desesperadamente y es víctima de la maldad que produce el olvido de los dos mandamientos, únicos y formidables soste-

nedores de la vida de la sociedad humana: *Amar a Dios y al prójimo, pero sintiendo el ardor de esos amores hasta llegar al sacrificio*.

Ese es el anverso.

He aquí ahora el reverso. En el mismo diario ABC (número 9.800) otro colaborador encañona contra un político, cuya responsabilidad en la última revolución está sub judice, estas frases:

«Este hombre es todo soberbia y frenesí de mando»; «¿qué rasgo de patriotismo o qué gesto de entereza pueden serle computados a ese agrio pedante, que le dignifiquen un poco?»; «debe hundirse para siempre en el anónimo social».

N.º 9.711: «Un cinismo del peor estilo presidió todos los actos de su vida infrahumana»; N., «cuyos complejos insobornables le equiparan al monstruo, no hubiera detenido sin duda a muchas personas en caso de vencer en la obscura contienda».

N.º 9.789: «El estadista del fango, la sangre y las lágrimas»; figura nefasta; «siniestro petulante». *Dice que la opinión no debe mostrar con él «la menor indulgencia»; «cualquier gesto de piedad con que se pretenda favorecerle, sería una grave ofensa para la patria»; «es preciso castigar a N... implacablemente».*

Sin embargo, el adversario político de ABC, por malo que haya sido, es tan hijo de Dios como otro cualquiera, y, por lo tanto, hermano nuestro.

La actitud de ABC, en las circunstancias actuales, en nuestro ambiente, es explicable y previsible; pero también condenable.

No comprendo con qué artes de leguleyo pueda lograrse compaginar las palabras de ABC con aquello de N. S. Jesucristo: «Amad a vuestros enemigos; favoreced a los que os odiaron, y orad por vuestros perseguidores y calumniadores».

Si no avanzamos más en el empeño de actualizar las enseñanzas de la religión cristiana, muchos años—tal vez siglos—han de transcurrir todavía para que nuestro pueblo, el público lector de los periódicos, sobreponiéndose al instinto, haga de ese mandato del Señor la norma práctica de su vida.

* * *

Un diario de los que se publican en la diócesis de Vitoria, dedica la ofrenda de su recuerdo a un conocido periodista católico con las siguientes palabras:

«Será de ver cómo vendrá en el próximo número de... por su verbo el gran filósofo, teólogo, no sé si también escriturario, amén de abogado, definidor y periodista tajante y rajante, aunque nadie le ha conocido todavía por su verdadero aspecto

El de tonto de noche,
Tonto de día,
Tonto por la mañana
Y al medio día.
No me acordaba:
Que también era tonto
De madrugada».

Y este periódico aspira también, como otros, a la implantación del reinado de Cristo entre los hombres.

* * *

No es la razón serena, no es el Evangelio, sino la biliosidad, el rencor lo que inspira y guía las plumas de muchos escritores que se dicen católicos.

Frecuentemente podemos observar entre nosotros, cómo la pasión incontenida, al brotar a la superficie, se desgrana en voces iracundas, de sabor pagano. Así, un periódico de nuestro

*país describe en estos días a un hombre que ostenta cargo público, como sujeto sin honor, bellaco, «cubierto de baldón», «ma-
drugador», «ventajista», «cobarde», «cometedor de felonías», etc.
Y este periódico es, a su vez, tratado de «epiléptico», feroz,
«carente de todo freno moral» y poseído de «insana pasión» en
un artículo publicado por sus adversarios políticos.*

* * *

*Los llamados periódicos de la derecha, todos anclados en
la política, irrumpen en el campo de la religión, haciendo de
ésta instrumento de sus apetitos.*

*Los más desaprensivos, los menos respetuosos, invaden la
jurisdicción eclesiástica y se erigen en definidores del dogma e
intérpretes del espíritu de la Iglesia.*

*Hay periódicos que, desde la votación del Estatuto, no
pierden ocasión para mostrar su disconformidad doctrinal con
las legítimas autoridades de la Iglesia. Aferrados a su juicio,
no han sido capaces de sobreponer el ideal religioso a las con-
cupiscencias políticas del momento. Troquelados en el liberalis-
mo que dicen detestar, pisotean cuando quiera la disciplina de
la Iglesia.*

*León XIII, en su Encíclica Nobilissima gallorum gens,
decía a los escritores que no se arroguen la misión de los Pre-
lados, a quienes únicamente, fuera del Papa, corresponde diri-
mir las cuestiones de ortodoxia.*

*Pero aquí todos se tornan censores y pontífices. Cuando
suponen que una persona o agrupación católica se ha descarria-
do en la fe y en las costumbres (el descarriado en religión sue-
le ser, naturalmente, el adversario político), no esperan, como es
su deber, a que la autoridad legítima hable y decida y ponga*

remedio. Muy al contrario, se adelantan a tomar sus posiciones, con ánimo proceloso, frente a los supuestos delincuentes; retrátanlos mojando su pincel en las tintas más negras, y formulan la excomunión y lanzan a la publicidad su sentencia condenatoria. Después aguardan la contestación del adversario con los colmillos emponzoñados y las uñas afiladas.

He ahí una actitud, la actitud de todos los que trafican con la religión. No tanto desean corregir los yerros y los abusos cuanto explotar la religión para sus fines particulares.

Con frecuencia les oímos decir: «lamentamos tener que proceder así», «sentimos que el partido tal no sea ya católico», «con gran dolor nos vemos precisados a retirarle, de aquí en adelante, aquellas consideraciones que la comunidad de creencias nos imponía hasta el presente».

Sin embargo, si fuera sincero este lenguaje, si de veras quisieran que sus adversarios políticos fuesen cristianos y católicos, no es presumible que anduvieran tan desvelados en fisgonear los gestos y elaborar sofismas para declarar públicamente que no lo son.

He abierto estos días varios números de una publicación de esa clase, un periódico banderizo de nuestra tierra. Y he visto cómo dos hombres estaban ocupados en el miserable oficio de violentar y destrozar a hachazos el texto y el espíritu de la Encíclica *Charitate Christi* compulsi para estrujar entre sus astillas a los católicos del otro bando. Y también ese periódico es de los que se llaman a sí mismos católicos de vanguardia.

Pero en esa su conducta, no es posible reconocer el espíritu del catolicismo.

La lucha empeñada en los periódicos es causa y reflejo a la vez de las contiendas en que se desgarran los católicos en sus respectivos pueblos.

En cierta función religiosa que se celebraba en un pueblo de Guipúzcoa, el sacerdote que la dirigía, leía unas preces en las que se pedía por el mundo y por España. Un feligrés, concejal del pueblo, pedía que se dijera Euskadi en lugar de España. Estas disensiones dieron lugar en el pueblo a incidentes poco agradables.

No puedo asegurar la verdad de esta información que se publicó en la prensa. Pero en ella aparece reflejado uno de los aspectos de la lucha en que se debaten los católicos de nuestra diócesis.

Comentando esa misma información, dice LA VOZ DE GUIPÚZCOA (n.º 17.263):

«Culpo por igual al sacerdote y al concejal. Dios no es nacionalista, ni el templo debe ser un centro político en el que al rezar se pida para España o para Euskadi, ni para nación alguna. Si la petición se hace para el mundo en general, no hay motivo para luego querer tener privilegios nacionales concedidos por la Divinidad, porque ante ella todos debemos ser iguales».

«La política mezclada con la religión es un ultraje al Ser Supremo».

«Y pedimos que los católicos respeten a Dios».

* * *

HERALDO DE MADRID (n.º 15.037):

«¡Lo inmoral! ¿Y qué es lo inmoral en letras? Si se pudo decir con fundamento que la moral era asunto de clima, ¿qué no pensaríamos en la centuria del cinematógrafo, cuando las costumbres y el juicio de los hombres sobre ellas varió tanto?».

Según HERALDO DE MADRID, el considerar lo inmoral como deli-

to, es ir «en derechura contra la libertad de conciencia, ya que arremete sin veladuras contra la libertad de pensamiento en materia de arte».

La moral no es asunto de clima.

Es verdad que, al definir los contornos de las prescripciones morales, los pueblos han seguido rutas divergentes. Existe, sin embargo, una zona común en que todos convienen.

Por otra parte, el hecho de haber diversas actitudes en este problema no demuestra que la moralidad es cuestión de gustos, de modas o de ambiente geográfico.

Las divergencias significarían, en todo caso, que, en éste como en otros muchos asuntos, el hombre de todos los climas cayó en lamentables aberraciones. La pluralidad de códigos morales no puede invalidar nuestras concepciones éticas, como los mitos solares, tan varios, no pueden destruir ni debilitar nuestros conocimientos acerca del Sol basados en la Astronomía.

La valoración de lo moral no puede ajustarse a normas derivadas de la Geografía. Su base es otra, más íntimamente vinculada a la naturaleza humana.

No importa que las restricciones que nos impone la moral, pugnen con la libertad de conciencia. También la libertad tiene sus zonas peligrosas, donde el hombre libre se convierte en libertino.

* * *

Este concepto que tenemos de la libertad lo comparten también otros sectores de opinión cuando quieren defender sus posiciones.

LA TIERRA (n.º 1.071) dice:

«¡Censura contra las estupideces!

«Si a un vacuo se le permite que hable en público, que escriba, que aconseje a la gente, la sociedad sufrirá mayor perjuicio que el que podría producirle un criminal que hiciera de las suyas, porque el crimen hiere, y la estupidez pudre, atrofía, corrompe. Un imbécil, si habla, es un cadáver sin sepultura. Por la salud social, hay que taparle la boca. Así proponemos que haya censura contra las estupideces».

* * *

En el fragor de la lucha de tendencias a que asistimos, son frecuentes las alusiones a la pedagogía española.

EL DEBATE (n.º 7.772) dice lo siguiente, a propósito de la destrucción de la Universidad de Oviedo por los revolucionarios:

«¡Desagradecidos!

«Los sediciosos de Asturias han reducido a escombros la Universidad de Oviedo y tomado en rehenes, y hecho pasar muy malos ratos, al señor Pedregal. ¡Desagradecidos!»

«Porque la Universidad de Oviedo fué uno de los cenáculos iniciales de la Institución Libre de Enseñanza.....

.....
La Institución Libre de Enseñanza pobló de profesores sectarios las Universidades y los Institutos, y... de profesores ateos las Normales, y de maestros indiferentes, laicos, socialistas y comunistas las escuelas públicas de España entera».

«Cuando la revolución así incubada durante cerca de medio siglo, llega a sus últimas y extremas consecuencias, destruye uno de los cenáculos de sus progenitores y toma en rehenes a uno de los directivos de sus padres espirituales».

En LA TIERRA (n.º 1.071) escribe D. Ricardo Baroja un artículo del que entresacamos estos párrafos:

«La pedagogía española está corrompida desde la cumbre, y los que más pernicioso ejemplo dan son los colocados en los más altos puestos».

«Ahora mismo se ha jubilado al profesor, creo que de Derecho romano, de la Universidad de Oviedo... que hace treinta años no ha dado clase. He conocido a un profesor de un Centro artístico de Madrid que ha vivido veinte años en el Extranjero; hay profesor de Universidad de Madrid cuyas explicaciones cuestan al Estado mil pesetas por hora. Se da en la pedagogía española el caso fantástico de profesores que se han colocado por encima del tiempo y del espacio, y que poseen la inverosímil condición de gozar de un don de ubicuidad, pues actúan y cobran al mismo tiempo en Madrid y en provincias».

«Espero que mi permanencia en el partido radical demócrata será larga, y espero también que mis ideas encuentren dentro del partido acogida y simpatía. Pero si la proterva Institución Libre de Enseñanza ha lanzado ya sus tentáculos sobre el conglomerado político que preside el Sr. Martínez Barrio, no habrá nada que hacer».

* * *

En EL LIBERAL de Bilbao (n.º 11.673) escribe D. Luis Bello:

«Influencia moral, dominio sobre la vida familiar, deformación de las inteligencias desde la infancia... ¡Estos liberales ambiguos, de tipo cortesano antes del 31; estos intelectuales escépticos de la libertad; estos pedagogos supersticiosos protectores de la libertad..! Pero ¿no ven lo que es un pueblo educado por las Ordenes religiosas? ¿No se enteran de que en épocas intensamente políticas como la nuestra éstas son instituciones políticas y hacen fatalmente una labor contra el Estado?».

El señor Bello llama «deformación de las inteligencias» a la educación que se da en los colegios religiosos. Quien asienta afirmaciones de este calibre debe tratar de justificarlas con pruebas. Pero el señor Bello no se detiene en este detalle. Debíó, cuando menos, señalar las medidas legítimas de apreciación y estimación de los hechos pedagógicos. Quien procede de otro modo se pone en el riesgo de que sus palabras y sus frases pa-

rezcan lanzadas, cual serpentinas carnavalescas, al desgaire, sin tino, como hechas para eclipsar los desgarrones de su doctrina.

¿Que la enseñanza religiosa implica influencia moral, dominio sobre la vida familiar, labor política? ¿Y la enseñanza laica? ¿Puede haber un sistema de enseñanza y de educación que no tenga derivaciones en el campo de la moral, de la vida familiar y de la política? En un grupo humano, cuyos engranajes se hallan bien ajustados, no se produce un solo fenómeno que no repercuta en todos los ámbitos del organismo social.

¿Que hacen labor contra el Estado? Esta es otra afirmación de gran volumen cuya suerte no debió ser encomendada al azar, sin apoyos, sin documentos, sin pruebas.

* * *

Unas mismas personas y unas mismas actitudes suelen ser interpretadas de modos diferentes según la diversidad de los puntos de vista que adopte el observador.

ABC (10 de Agosto) decía, por ejemplo, estas palabras acerca de la actuación del clero de Vizcaya y Cataluña:

«Ya parecía bastaste ceguera la de ese clero que en Vizcaya y Cataluña viene sembrando la semilla «nacionalista» como inconsciente colaborador del plan judaico-masónico, tenaz en su propósito de balcanizar nuestra unidad nacional, como hizo en Austria-Hungría en castigo a su catolicismo. El esfuerzo por desterrar el castellano en ciertas regiones, lo mismo desde el púlpito que en el confesonario, resultaba antes pueril, pero ahora va causando verdaderos estragos en nuestro país, porque tiende a hacer de los españoles extranjeros entre sí».

LA VOZ DE GUIPÚZCOA (n.º 17.259) escribía a su vez lo siguiente:

«Una de las fases más hondamente sensibles que afectan a Euzkadi,

es la falta de preparación del bilingüismo en sus habitantes. El idioma vernáculo de los vascos viene defendiendo su conservación durante siglos y más siglos, contra la labor invasora de las lenguas derivadas del latín, que otras razas más cultas e imperialistas, aunque no más civilizadas, le imponen. El latinismo romano-hispano-francés ha invadido ya la enseñanza, los periódicos, las iglesias y hasta el hogar.

En la más remota aldehuela vasca, allí donde no se ve nunca un periódico, habrá siempre un representante del latinismo, aunque particularmente hable siempre en euskera, y desde el púlpito haga sus predicaciones en el mismo idioma: el cura».

He ahí al clero entre dos fuegos.

Cada bando tiene su punto de vista. Atento sólo a su programa, quisiera ajustar las ondulaciones de la realidad a la recta inflexible de sus prejuicios.

Pero el clero tiene sus normas que no vienen de San Sebastián, ni de Madrid, ni de París, ni de la Roma de Mussolini. Y esas normas no están impregnadas de latinismo, ni de esclavismo, ni de germanismo, ni de judaismo. Son normas de la Iglesia que es universal.

El IV Concilio de Letrán prescribe que cada pueblo de distinta lengua sea provisto de sacerdotes y de Ordinario de su propia lengua.

Según el Concilio de Trento, la exposición de la palabra de Dios y la enseñanza del catecismo y de la Ley de Dios a los fieles deben hacerse en la lengua materna.

También está ordenado que todas las oraciones no litúrgicas se practiquen en el idioma nativo así como los cánticos e himnos populares (Sacra Cong. de Prop. Fide, 1920).

En los pueblos en que se hablan dos idiomas hay que atenerse a lo ordenado por el Papa Benedicto XV en la carta al

Cardenal Begin con estas palabras: «Procuren los sacerdotes que se dedican a los sagrados ministerios tener pericia y uso de ambas lenguas, y evitando todas las maledicencias, usen ya una ya otra lengua según la necesidad de los fieles».

Esto mismo se ordena que se haga en los Seminarios. («Acta Ap. Sedis», t. XIV, p. 295).

Y este proceder de la Iglesia es corroborado por las ciencias psicológicas y pedagógicas, tan reñidas por lo general con las pretensiones de muchos de nuestros políticos que intentan adoctrinar y evangelizar al clero.

En un estudio publicado recientemente por el Dr. Gregorius von Breda acerca de la lengua materna (*Die Mutersprache*, Münster, 1933), se hallan numerosas y muy importantes indicaciones relativas a este asunto.

Según von Breda, la religión, como elemento estrechamente ligado con la naturaleza humana, es inseparable de la cultura popular a la que da un matiz y una orientación peculiares. Si se le quiere otorgar estabilidad y duración, será preciso articularla con las esencias de la vida étnica, con las características del pueblo. Pero entre estas características se halla el idioma materno, expresión del espíritu de un pueblo. La lengua, no sólo es instrumento natural por el que los individuos agrupados en sociedad se comunican mutuamente, sino que es el archivo del saber popular donde se conserva gran parte del contenido espiritual de todo grupo étnico. La obligación que tiene cada pueblo de amar y defender su lengua se funda en la necesidad de conservar su propio ser como pueblo. Obligación de derecho natural, basada en la naturaleza y, por lo mismo, impuesta por Dios. «*Insitum enim natura est acceptam a proavis linguam*

amare tuerique velle», decía el Papa León XIII. Así se comprende que la desaparición del idioma materno lleve aparejada la decadencia de todos aquellos elementos — como la religión — que se desarrollan íntimamente conectados con la vida popular.

En el Congreso sobre bilingüismo celebrado en Luxemburgo el año 1928, el Dr. Hens-Giessen dió a conocer abundantes datos acerca de las consecuencias perjudiciales que se siguen de la introducción de una lengua extraña en la población escolar, consecuencias que él recogió en tres grupos: interno desgarramiento, actitud escéptica de la inteligencia y falta de autoformación. La lengua materna, continúa von Breda, como instrumento naturalmente ligado con la totalidad de la vida de un pueblo, es el único medio capaz de provocar en las almas, con regularidad y eficacia, resonancias espirituales las más variadas. Por eso «su fuerza formativa es insuperable». A juicio del «Internationalen Institutes für africanische Sprachen und Kulturen», desechar el uso de la lengua indígena en la escuela es amordazar o anonadar la iniciativa o la fuerza creadora de los alumnos. Y W. Schmidt escribe en la revista «Afrika»: «Esperar de un niño que llegue a la adquisición de la ciencia y de la cultura con un instrumento de trabajo que le es extraño y de que él no sabe servirse, sería querer detener el desarrollo intelectual de ese niño».

Sólo la lengua materna, como resultado de un largo proceso histórico de la vida popular, es capaz de reflejar fielmente, en su más fina diferenciación, el alma de un pueblo. Es, pues, la mejor expresión de los pensamientos y sentimientos del grupo, y el vehículo natural de la cultura del mismo, hecho a su medida, adaptado a su idiosincrasia. Y, por lo mismo, es

también el mejor medio por el que un pueblo puede desarrollar intensamente su propio ser y elevarse en la vida cultural. Por eso ha dicho con razón Grentrup (*Muttersprache und Religion. Münster, 1932*): «Un grupo étnico, que con indiferencia deja desmedrarse y perderse, es semejante al siervo perezoso del Evangelio que dejó de negociar con su talento y por eso fué castigado por su señor con nuevas pérdidas». Según esto, todo pueblo que aspira a un intenso desarrollo espiritual y a un alto grado de cultura, debe conservar su propia lengua materna, y si la ha perdido, debe trabajar por recobrarla.

De todo lo dicho se desprende que la Iglesia deberá atender a este importante factor de las culturas peculiares y de las lenguas maternas en sus métodos de trabajo.

Y de hecho no ha sido otra la conducta de la Iglesia. Tampoco puede decirse que, en general, los sacerdotes de nuestra diócesis proceden de otro modo. No hay, pues, razón para que se afirme, como lo hace el articulista de LA VOZ DE GUIPÚZCOA, que el cura es vehículo del latinismo. El cura no es portador de idearios porticularistas. Ni latinismo, ni hispanismo; tan sólo la religión de Cristo. Acomodarse en todas partes a las peculiaridades, a los brotes espontáneos y naturales de cada pueblo, sin destruirlos, ni debilitarlos. Las lluvias de primavera no destruyen, no borran las características de cada especie vegetal, antes contribuyen a desarrollarlas y a que resalten más pujantes.

Al enseñar la religión en lengua materna y al fomentar el uso de ésta, el sacerdote cumple con su deber, como sacerdote y como pedagogo. No haciéndolo así, iría contra los dictados de la razón y contra el espíritu de la Iglesia. No destierra el cas-

tellano, sino que instruye y educa al pueblo en la religión, como es su oficio, y lo capacita para conservarla más pura y más lozana. Su puesto no se halla, pues, en medio de los partidos políticos, sino por encima de ellos. Sin embargo, el hecho de manejar el mismo material humano le hace aparecer con frecuencia entre los grupos banderizos, cortados en acantilado, y desgraciadamente no siempre se libra de sus crueles embestidas. Mas para apreciar su labor no hay que mirarle con ojos de político. En estos problemas, en que la pasión nubla a menudo la razón, para orientarse lo primero es ganar altura.

J. M. de B.

Ideas y hechos de nuestro ambiente

«Sea que el público condicione y plasme la contextura y el sesgo espiritual del periódico, sea que éste elabore la opinión pública y encauce la conducta de sus clientes, es innegable que existe en ambos factores cierta comunidad o coincidencia de ideas y orientaciones».

«Si queremos, por lo tanto, conocer aquellos sectores del ambiente colectivo donde toda actitud espiritual adquiere prontamente un alto grado de acuidad, debemos atender a la prensa periódica y examinar las ideas y las sugerencias que van encapsuladas en sus epígrafes y en sus artículos, en sus informaciones y en sus anuncios. Sólo así será factible seguir de cerca las inquietudes de nuestro tiempo y describir fielmente el proceso de la vida social».

«Captar hechos y recoger las frases y matices de este proceso: he ahí una labor que puede ser útil para un estudio de psicología colectiva. Nosotros intentaremos únicamente esbozarla; y aun esto en un solo aspecto, el religioso, entresacando algunos datos de las publicaciones periódicas que se leen en torno nuestro».

IDEARIUM, n.º 2, p. 95.

Hoy puede comprobarse mejor que nunca cómo el individuo actúa casi siempre en función del medio social en que vive. Sus

ideas y creencias, sus sentimientos, su lenguaje, sus costumbres, sus prácticas, sus industrias y sus artes son, en gran parte, patrimonio heredado del pueblo a que pertenece.

Si nada recibiera de la sociedad, o si olvidara lo que a ésta debe, descendería ipso facto al nivel cultural primitivo, a un estadio más bajo y rudimentario que el del hombre del paleolítico antiguo.

Debe, pues, a la solidaridad humana lo más importante, casi la totalidad de su haber cultural.

Y esta solidaridad va siendo cada vez más intensa y alcanza mayor amplitud, a medida que se complica y se enriquece la vida. A medida que se acrece la división del trabajo y se fragmentan las profesiones y los oficios en multitud de especializaciones. En proporción a los medios de comunicación que, estrechando y multiplicando los lazos de unión entre los hombres, fomentan poderosamente la interdependencia de los individuos y de sus actividades y de sus bienes.

El labrador requiere la colaboración del herrero que le fabrique sus instrumentos de trabajo; del cantero y del carpintero para la construcción de su albergue; del fabricante de telas y del sastre para vestirse; del médico para sus dolencias; del sacerdote que eleve su nivel intelectual y moral, que le recuerde el origen, el rumbo a seguir y el destino del hombre, y que le enseñe a dar un sentido racional a su vida terrena. El herrero necesita del labrador para proveerse de alimentos; del minero que le proporcione las primeras materias, etc. Y el médico y el sacerdote suponen el trabajo del labrador y el de sus maestros.

Por eso, hoy aparece patente más que nunca la función social del pensamiento exteriorizado, de los sentimientos plas-

mados en obras de arte, del trabajo manual y de la propiedad en todos sus aspectos.

Y este carácter colectivo, hoy tan predominante, de los bienes; el ambiente de los pueblos cristianos colmado de anhelos de justicia y caridad, y la enseñanza evangélica de la fraternidad de todos los hombres han hecho posible la pululación de tantos sistemas que tratan de aplicar, cada cual a su modo, la justicia social a la vida económica.

No es, pues, el Cristianismo quien ha fomentado la explotación del hombre por el hombre. Es el rescoldo del paganismo, aún no apagado, quien aviva los egoísmos de los hombres y provoca el desequilibrio económico en los pueblos.

En EL LIBERAL de Bilbao, n.º 11.669, aparece un artículo sobre la caridad y la justicia. El articulista aboga por la justicia como remedio de los males que aquejan a la sociedad. Y condena la caridad—entendiendo por esta palabra la limosna—que considera como única solución propuesta por la Iglesia a los problemas sociales. Dice así:

«La limosna es un crimen, porque perpetúa la desigualdad y sigue concediendo a unos hombres los medios de hacerse poderosos y les deja la facultad de socorrer o no, según su arbitrio, a los que padecen hambre, frío, ignorancia y desesperación, y continúa recomendando la resignación a los vencidos injustamente en la lucha social, con la promesa de un Empíreo que tiene ya, gracias a la actividad de sus representantes, tercera, cuarta, quinta y trecentésima hipoteca. Lo que hace falta no es saber cómo se ha de socorrer a los mendigos, sino hacer que no haya mendigos, y, para ello, hay que acabar con la avaricia de los Juanes de Robles, que hacen los pobres mucho antes de edificar el hospital».

Fácilmente se trasluce que aquí está aludida la Iglesia Católica.

Conviene advertir que la caridad es algo más que limosna. Es amor a Dios y a los hombres por Dios. La Iglesia no prescinde de la justicia para sustituirla con la limosna voluntaria y ostentosa. «Honrarás a tus padres», «no matarás», «no robarás», «no levantarás falso testimonio»: he ahí unos preceptos que son algo más que limosna voluntaria. «Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a tí mismo» es también un precepto cristiano. Y esto no es sólo recomendar la resignación a los vencidos, ni tratar de solucionar la cuestión social con la promesa de la otra vida.

Es verdad que el Cristianismo predica la caridad, es decir, el amor de Dios y del prójimo. La caridad es un don que caracteriza al justo. Sin caridad es difícil mantener la justicia en la vida social. ¿Quién puede garantizar la conservación de la justicia entre hombres que se aborrecen?

Es indudable que un sistema de relaciones humanas basado en la justicia fuera medio adecuado para evitar las monstruosas desigualdades de nuestros días.

Precisamente ese sistema ideal sólo tiene sentido cuando se basa en la religión. Porque el concepto de la justicia es teleológico. Dice relación a un fin humano, impuesto al hombre independientemente de su voluntad. Supone, pues, que el hombre depende de Dios. Y en el reconocimiento de este hecho por parte del hombre consiste la religión.

En la justicia proclamada por la Iglesia, en los mandamientos de la Ley de Dios predicados por ella se halla la base sobre la cual únicamente puede edificarse aquel sistema de convivencia humana en que no haya mendigos.

Cuando son otros los caminos por los que se busca la implantación de la justicia social, el fracaso es inevitable.

En el periódico LA TIERRA, n.º 1.080, escribe D. Ricardo Baroja un artículo cuyo contenido confirma nuestro aserto, dice así:

«Yo, hermano mayor del novelista, por una extraña casualidad, por una herencia inesperada, me encontré dueño de una fábrica de pan en Madrid. Mi hermano me ayudó a llevar las cuentas de la casa. Y fuí patrono tan tiránico y tan feroz, tan cuidadoso de mis intereses, que quienes trabajaban a mis órdenes se enriquecieron, me desplazaron, se alzaron con el negocio industrial. Después como todo individuo emancipado sabe hacerlo cuando asciende a ser jefe, cuando el sentimiento de rencor, de envidia, de verdadero burgués del jornal y de las horas de trabajo que le agrupan en las filas socialistas, ha desaparecido para ser substituído por el ansia del lucro, por la avaricia, por el egoísmo, el tiraniza al trabajador que tiene la desgracia de ser su esclavo».

* * *

En CNT (n.º 351) escribía Flor de Acracia un artículo dedicado a las comunistas libertarias de Bilbao, del que entresacamos lo siguiente:

«Compañeras de Bilbao, ¡adelante!

»A través de siglos y siglos, ha sido la mujer esclavizada, escarnecida. Todos los Estados, desde remotísimas épocas atrás, han procurado conservar en la ignorancia a la mujer; los Gobiernos siempre han dictado leyes declarando al hombre su dueño y señor; la Iglesia ha conseguido matar las aspiraciones de superación moral, por la superstición y por miedo a los martirios de la otra vida».

«¡La Iglesia ha conseguido matar las aspiraciones de superación moral...!» Véase lo que, entre otras cosas, dice a este

propósito D. Juan Corts (*El Catolicismo y la Revolución*, p. 124. Barcelona, 1914): «La Iglesia... prohibió en todo tiempo y en cualquier condición la poligamia y el divorcio; hizo respetar la unidad, indisolubilidad y santidad del matrimonio elevado a la dignidad de sacramento; igualó a la mujer con el varón en la identidad de origen y fin, y recordó siempre al hombre que no la había creado Dios para que fuese su esclava, sino su compañera, *adjutorium simile sibi*; y que, por tanto, nunca debía tratarla como mero instrumento de placer; ella, en fin, haciéndose eco de las palabras de San Pablo a los fieles de Efeso, nunca jamás se ha cansado de repetir en todos los tiempos y en todas las latitudes: «Vosotros, maridos, amad a vuestras mujeres así como Cristo amó a su Iglesia y se sacrificó por ella... Quien ama a su mujer, a sí mismo se ama».

En las páginas siguientes de su obra el Sr. Corts hace un resumen de cuanto ha hecho la Iglesia por la rehabilitación de la mujer en los tiempos medios y modernos. A ellas remitimos al lector.

Veamos ahora lo que opina en este asunto uno de los maestros de la escuela de Flor de Acracia, el filósofo ginebrino J. J. Rousseau:

«El destino particular de la mujer es el de agradar al hombre; que el hombre, a su vez, deba agradar a ella, no es cosa absolutamente necesaria.

»Si la mujer, pues, está destinada a agradar al hombre y estarle sujeta, debe hacerse agradable al hombre y no exigir esto mismo de él.

»El rigor de los deberes mutuos de los dos sexos no es, no puede ser el mismo».

Es decir, que el hombre, según Rousseau, no está, no

puede estar obligado a guardar fidelidad a su esposa, como lo está ella con respecto al varón.

* * *

LA TIERRA (n.º 1.080) culpa a la Iglesia de la incultura de los pueblos. He aquí uno de sus párrafos:

«En España, sin embargo, después de muchos siglos de ignominioso monopolio cultural por parte de la Iglesia nos encontramos con un cincuenta por ciento de analfabetos».

Y en el n.º 1.239 dice:

«... todavía se da el caso bochornoso de que solamente en Madrid haya 25.000 muchachos sin escuela».

Acerca de la labor de la Iglesia en pro de la enseñanza no hace falta repetir lo que ya dijimos en el n.º 2 de IDEARIUM. Además, conviene advertir que la cultura de un hombre no consiste sólo en saber leer y escribir. Es este un medio poderoso que le permitirá cultivar su espíritu más rápidamente. Pero puede ocurrir—y aun suele ocurrir muchas veces—que un analfabeto sea más culto que quien aprendió a leer y a escribir.

Esos 25.000 muchachos de Madrid que se quedan sin escuela serán como los 100 de los barrios de Iciar que también se hallaban imposibilitados, por las distancias y por las malas condiciones de los caminos, para asistir a las escuelas nacionales. Los vecinos de Iciar, llenos de espíritu religioso, pero también acuciados por apetencias de cultura, crearon a su costa varias escuelas poniendo otras tantas maestras al frente de ellas.

La lectura y la escritura pueden multiplicar prodigiosamen-

te nuestros contactos con el resto del mundo. Ellas nos capacitan para recibir luces de todos los horizontes; pero también para captar resonancias sombrías, preñadas de errores y de extravagancias criminales. Son instrumentos poderosos, que lo mismo pueden contribuir a formar un santo o un hombre de ciencia, o un artista que admire al mundo con sus producciones, como pueden modelar un iconoclasta, destructor de cuanto la humanidad ha creado de bueno y de grande.

La cultura, como la justicia, encierra un contenido teleológico. Quien ha cultivado sus facultades capacitándolas para cumplir el ideal humano, ha adquirido una cultura. Cultivamos nuestras facultades, cuando las ejercitamos en contacto con las cosas, resolviendo los problemas que nos plantean el mundo y nuestra propia existencia. Conocer las fuerzas del mundo exterior y dominarlas es poseer una parte de cultura. Conocer las fuerzas de nuestro mundo interior—las pasiones—y dominarlas, es decir, ponerlas al servicio de la voluntad guiada por la razón, es tener otra parte de cultura. Quien poseyera el total conocimiento y dominio del mundo y de sí mismo, sería plenamente culto, con cultura natural.

Según esto, no realiza labor de cultura, sino de incultura, quien deja suelta la jauría de los instantes, o quien admira y propone como modelo para la imitación de las gentes al protector de un criminal.

Tal es el caso de HERALDO DE MADRID que en su número 15.214 publica un artículo intitulado José Nakens, apóstol de la democracia republicana. De él son los siguientes párrafos:

«El acto de amparar a Morral después del atentado contra la vida

del funesto Alfonso de Borbón en 1906 es suficiente para creer en la pureza de este hombre, que prefirió el presidio antes de condenar a quien se le confiara como su salvador. Pocas veces se han repetido casos como éste, que vanaglorian a la raza y a la persona que lo realiza».

.....
«Nakens murió con la pluma en la mano, en plena batalla contra su enemigo, el clericalismo».

«Cerremos estas breves líneas de recordatorio con este exquisito broche de D. H. Giner de los Ríos:

«Con unos cuantos hombres de su temple, de su talento y de su estructura, España se habría salvado y no arrastraríamos nuestras vergüenzas manchando las páginas de la Historia contemporánea».

* * *

LA TIERRA (n.º 1.223) en un artículo intitulado La libertad de enseñanza y la Prensa derechista nos da a conocer que, en estos asuntos de formación cultural, no es a su juicio lo más reprehensible el supuesto abandono de la Iglesia en materia de enseñanza, abandono que aparece desmentido por la Historia. Lo reprehensible es que la enseñanza y la cultura tengan orientación religiosa. Dice así:

«Y han conseguido que la enseñanza clerical—más que religiosa—continúe; que los milicianos de la Iglesia sigan embotando cerebros y entenebreciendo espíritus, formando ejércitos de fanáticos para el día de mañana. Pero ahora resulta que no les basta esto. No nos extraña. Sabíamos que la Iglesia, con arreglo a la frase célebre, «se dice perseguida, cuando no puede perseguir».

* * *

La ley de protección a los yunteros y los proyectos de arrendamientos y de acceso de los colonos a la propiedad de la tierra que vienen cultivando. He ahí unos rasgos de la política del ac-

tual ministro de Agricultura, rasgos que han tenido la virtud de turbar la tranquilidad de muchos terratenientes y la serenidad de no pocos escritores y políticos.

«El ministro—dice A B C, n.º 9.827—había anunciado la presentación de diversos proyectos al Parlamento inspirados en la doctrina social cristiana. A su juicio, hay que ceder lo que sobra para que todos los hombres tengan un mínimo de vida. La propiedad no puede ser un concepto rígido y quirirario. Tiene una misión social que cumplir».

Tales leyes son, a juicio del ministro, una exigencia de la justicia social proclamada y defendida por las Encíclicas de los Papas.

De los dos últimos proyectos mencionados dice EL DEBATE, n.º 7.807 (6 de diciembre de 1934):

«Son características del proyecto de arriendos la renta libre, pero justa; el plazo largo y su prórroga indefinida, salvo que el propietario o sus cercanos familiares vayan a cultivar directamente...

»Persigue el proyecto de acceso de los colonos a la propiedad, que el terrateniente que no necesite sus fincas para cultivarlas por sí mismo las venda forzosamente al colono que las ha fecundado con su esfuerzo...»

Las discusiones suscitadas alrededor de estos proyectos han tenido eco en la prensa. Hemos visto citados diversos documentos pontificios y textos de autores eclesiásticos para defender las posiciones del ministro, y también para la tesis opuesta. Vamos a recoger algunos. De paso mencionaremos los argumentos que esgrimen varios de los contendientes. Ellos nos darán a conocer los términos en que ha sido planteado el problema y los aspectos que han interesado a los diversos sectores de opinión representados por nuestros periódicos. Todo esto nos permitirá ver

qué matiz toma el pensamiento de los Pontífices y de los autores católicos al ser vertido al lenguaje periodístico después de pasar a través de reactivos tan varios como son los intereses económicos, los programas y prejuicios políticos y el concepto materialista de la vida sustentado por no pocos.

El glorioso Pontífice León XIII, en su encíclica *Rerum Novarum*, resumió admirablemente la doctrina cristiana sobre la propiedad.

«Debe el hombre—dice—tener dominio, no sólo de los frutos de la tierra, sino además de la tierra misma». Este dominio es «anterior y superior al Estado». Y añadía en otro lugar: «Mas el haber dado Dios la tierra a todo el linaje humano, para que use de ella y la disfrute, no se opone en manera alguna a la existencia de propiedades particulares. Porque decir que Dios ha dado la tierra en común a todo el linaje humano, no es decir que todos los hombres, indistintamente, sean señores de toda ella, sino que no señaló Dios a ninguno en particular la parte que había de poseer, dejando a la industria del hombre y a las leyes de los pueblos la determinación de lo que cada uno en particular había de poseer».

Y el actual Pontífice Pío XI dice en la encíclica *Quadragesimo anno*:

«Los hombres deben tener cuenta, no sólo de su propia utilidad, sino también del bien común, como se deduce de la índole misma del dominio, que es a la vez individual y social, según hemos dicho. Determinar por menudo esos deberes cuando la necesidad lo pide y la ley natural no lo ha hecho, eso atañe a los que gobiernan el Estado. Por lo tanto, la autoridad pública, guiada siempre por la ley natural y divina, e inspirándose

en las verdaderas necesidades del bien común, puede determinar más cuidadosamente lo que es lícito o ilícito a los poseedores en el uso de sus bienes. Ya León XIII había enseñado muy sabiamente que Dios dejó a la actividad de los hombres y a las instituciones de los pueblos la de limitación de la posesión privada».

El CÓDIGO SOCIAL de Malinas, en su art. 78, dice:

«En particular se plantea en ciertos países un problema agrario que se refiere a las circunstancias indicadas a continuación: existencia de dominios incultos o sometidos a métodos de cultivo inferiores, cuyo aprovechamiento y mejora son indispensables al bien de la comunidad; explotación técnica, que es satisfactoria, pero que provoca, por su excesiva concentración, el nacimiento y desarrollo de un proletariado rural presa de la miseria, obligado ya a la deserción de los campos, ya a la emigración, ya a cualquiera otra alternativa contraria al bien general. En todos estos casos el Estado tiene derecho, después del fracaso de soluciones menos radicales, a decretar el desmembramiento de los cultivos, y, caso necesario, el de las propiedades. El ejercicio de este derecho se halla siempre subordinado a la concesión de una justa y previa indemnización a todos los que resultasen lesionados en sus intereses legítimos por las medidas de expropiación».

Hemos visto que en la discusión se ha aludido al «dominio eminente» del Estado. De él dice el insigne moralista P. Lehmkuhl (Theologia Moralis³, I, p. 442. Friburgo, 1902):

«No es sino la facultad de privar de la propiedad de alguna cosa a los súbditos particulares con la obligación de indemnizarlos en cuanto sea posible: v. gr., si la construcción de un camino público exige que el terreno de un particular sea ocupado, la autoridad pública puede privar de él al poseedor aun contra su voluntad, si bien pagándole el justo precio, porque el bien público debe ser preferido al afecto privado».

M. Defouruy, profesor de la Universidad de Lovaina, en su obra Leçons choisies d'économie politique et sociale, p. 292 (Lovaina, 1932), hablando acerca del derecho de intervención del Estado en el régimen de los bienes, se expresa del modo siguiente:

«El Estado interviene legítimamente si el régimen de los bienes privados paraliza el trabajo en lugar de estimularlo, si contribuye a la miseria de los habitantes, si los priva de aquellas cosas que en cierto grado de civilización son consideradas como indispensables, si provoca una concentración de riquezas y una desigualdad extrema que lleguen a ser peligrosas; en una palabra, interviene justamente cada vez que la distribución de la propiedad privada compromete los fines mismos de la institución...».

De todo lo cual se desprende que, si bien la institución de la propiedad privada es de derecho natural, compete muchas veces al Estado determinar el modo de usarla, y aun señalar cuándo debe ceder ante la utilidad común.

El distinguido sociólogo D. Angel Carbonell (El Colectivismo y la ortodoxia católica, p. 102. Barcelona, 1928) condensa el pensamiento de los teólogos católicos sobre esta materia en estos dos puntos:

«1.º Es lícita la expropiación cuando el bien común la exige; 2.º es de justicia la indemnización cuando sea posible».

Explanando sus ideas en otro lugar (págs. 107-108), dice este mismo autor:

«Por derecho natural, el Estado está constituido para la promoción del bien colectivo y para evitar los atentados contra él. ¿No puede acaso imponer multas y aun la confiscación de bienes por actos que

no son lesión de justicia, sino simples delitos morales u omisiones de deberes? Si nadie consideraría extralimitación de poder la sentencia contra un autor pornográfico prohibiéndole el escribir o confiscándole sus libros, ¿por qué no tendrá la misma jurisdicción sobre los bienes de un hombre rico que malversa sus caudales en escándalos públicos y en vicios vergonzosos, mientras pasa insensible ante la miseria de sus conciudadanos y desatiende los deberes morales y los fines sociales de la riqueza? Ni se explica cómo pueda consentir la autoridad que en hospitales y asilos falten camas, medicinas o alimentos, mientras el lujo se desborda en los grandes paseos y en espectáculos mundanos».

EL DEBATE, n.º 7.807 (de 6 de diciembre de 1934)
llama política clara, valiente y cristiana a la del ministro de Agricultura, y la apoya en los siguientes términos:

«La autoridad puede, con respecto a la propiedad, «no abolirla, pero sí atemperarla y conciliarla con el bien común», dice León XIII en la «*Rerum Novarum*». Y añade Pío XI en la «*Quadragesimo Anno*» «que la autoridad puede determinar lo que es lícito o ilícito al propietario», porque la propiedad «no es cosa inmutable, como lo son otros elementos sociales».

El acceso de los que cultivan la tierra a la propiedad de la misma está clarísimamente preceptuado en la «*Rerum Novarum*», donde León XIII, después de lamentarse del «grandísimo ejército» de campesinos «privados de toda esperanza de obtener jamás alguna porción de tierra», con severidad amonesta que «deben las leyes favorecer ese derecho de manera que crezca lo más posible el número de los propietarios. Porque si la multitud se dedica a una industria con la esperanza de poder conquistar su propiedad estable, una clase se irá acercando poco a poco a la otra, y se colmaría la inmensa distancia entre la suma pobreza y la riqueza suma. Además, la tierra dará muchos más productos, porque los hombres, en terreno propio, trabajan con más estímulo y ardor, afeccionados al campo que cultivan con sus propias manos». Y arguye León XIII contra el socialismo, con argumentos que se pueden emplear perfectamente contra otro régimen cualquiera que conceda al hombre

«el uso del suelo, pero le niegue su propiedad». ¿Y qué otra cosa que negar esa propiedad es lo que hace un régimen que indefinidamente mantiene a los colonos trabajando en tierras consideradas sólo como perpetuo instrumento de renta?

»Y no se diga que estas leyes son dañosas a la propiedad y a los propietarios. Con razón Pío XI, en la «*Quadragesimo Anno*», sale al paso de tan endeble reproche, porque «al conciliar ese derecho de propiedad con las exigencias del interés común, la autoridad pública no se muestra enemiga de los propietarios, antes bien les presta un apoyo eficaz, porque impide que la posesión privada de los bienes produzca intolerables perjuicios y prepare su propia ruina. Esa acción no destruye la propiedad privada, sino la defiende; no debilita el dominio privado, sino le fortalece».

También en EL DEBATE, n.º 7.802 (30 noviembre de 1934), leemos estas apreciaciones de un colaborador que tiende a apoyar la actuación del ministro:

«Y sobre el uso de lo superfluo, tras recoger la sentencia agustiniana: «*aliena possides, cum superflua possides*», afirma rotundamente (Santo Tomás): «las cosas que algunos poseen en sobreabundancia, pertenecen, «por derecho natural», al sustento de los pobres».

»Este punto del uso de lo superfluo, explanado por el señor Ministro, es lo que, al parecer, ha producido más impresión en algunos católicos. Pues casi con las mismas palabras de él, decía ha unos meses el venerado y venerable Cardenal Faulhaber: «Los bienes de la tierra no están justamente distribuídos. Tal desigualdad no puede ser considerada como parte integrante de los planes divinos. Es injusto que alguien padezca hambre, a pesar de querer trabajar, y que otros consuman sus rentas en el lujo. Nos vemos en horas, en las que debemos echar por tierra algunas nociones que poseemos y decir adiós terminante a las sobrevivencias de la economía capitalista».

»Pero aún hay más. Como el señor Ministro propugna un plan de impuesto, progresivo o no, sobre la renta, me permito brindarle, a guisa

de apoyo doctrinal, dos textos sustanciosos. El uno es del moralista dominico, P. y doctor Horvath, que, en trabajo reciente sobre la limosna, dice interpretando a Santo Tomás: «Ceder lo superfluo no es simple deber de caridad, sino estricto deber de justicia o de derecho natural». El otro, más definitivo y autorizado, porque pertenece al gran intérprete del Angélico, Cayetano, reza así: «El que poseyendo cosas superfluas no las quiere donar espontáneamente a los pobres, puede ser obligado a ello por la autoridad civil. Así, ésta puede «ex officio», y para que la justicia se observe en la distribución de las riquezas, quitar lo superfluo absoluto y lo relativo a los que lo poseen y no lo quieren dar, despojándoles de la libre dispensación de ello, como indignos que son de tenerla, y esto, si consta evidentemente, lo puede y lo «debe» hacer la autoridad civil, «ex officio» y por ser custodia de la justicia». Por cierto, que jamás he visto citado este texto de tanta transcendencia y autoridad en los Tratados de moral al uso. Ello explica muchas cosas.

»A los que se juzgan católicos «enragés», porque oyen misa los domingos y hasta hacen examen cotidiano de conciencia, les sentará muy mal la doctrina expuesta; pero ¡qué lo vamos a hacer! Ser o no ser católico no depende del arbitrio de cada cual. Ha tiempo que en la práctica prevalece un catolicismo retórico sin influjo alguno en la vida. «Hemos hablado mucho de justicia hasta ahora, dice el doctor Coope en el número de septiembre de «The Ecclesiastical Review»; pero nada hemos hecho para implantarla en la realidad, contentándonos, en el mejor de los casos, con dar algunas migajas de la mesa de nuestra caridad». Ello ha dado principalmente margen a lo que Pío XI ha llamado «el gran escándalo del siglo: la pérdida para la Iglesia de las muchedumbres proletarias».

»Al señor Ministro de Agricultura corresponde el honor de haber empezado a romper, desde las alturas de la política, con ese catolicismo puramente ritualista y fariseo. Ello implica en el juego de nuestra política, la distinción entre derechas de ideas y derechas de cupones o de bolsillo».

El mismo colaborador, ponderando en otro número de EL

DEBATE (n.º 7.806) el valor del texto ya citado de Cayetano, dice que éste explica el hecho curioso, de que muchos se pasen la vida tundiendo al liberalismo político y se muestren empapados hasta los huesos del liberalismo económico, que es peor que el político y su consecuencia ineludible.

En A B C, n.º 9.863, se publicó un artículo en el que, tras unas consideraciones doctrinales que el lector debe sopesar y cotejar con la doctrina de la Iglesia antes de entregarse, se enjuicia el proyecto de ley de acceso a la propiedad. He aquí algunos de sus párrafos:

«Entrañan verdadera invasión de jurisdicciones, que el Estado haga eficaz el mandato religioso de la caridad, y que la Iglesia se pronuncie en materia meramente jurídica. Y ha de decirse esto, sin temor alguno a que se formulen reproches contra supuestos catolicismos de bolsillo. No se trata de eso: se trata de que el pabellón no cubra mercancía averiada. Y lo que sé acerca del particular, es que ni el catolicismo tiene entronque con el socialismo, y, por lo tanto, no legaliza sus depredaciones, ni las faltas a la caridad las entregó Dios al juicio del Estado. Es tan reprochable el juego de amparar defectos de técnica agraria con los Evangelios o los Santos Padres, como el de justificar las verdades religiosas con legislaciones humanas. El pecado es una cosa, el delito otra. Un mal pensamiento, un mal deseo, una falta de caridad, pueden ser gravísimos pecados; y ello no obstante—mejor estaría dicho, por ello—ni los enjuician ni los sancionan ¡gracias a Dios! los Tribunales civiles»

«El proyecto de ley de acceso a la propiedad, ¿se ajusta a los principios de justicia invocados? ¿Es eficaz?...».

Dice, a continuación, que a la ley de acceso a la propiedad se la retrae en sus efectos hasta el 14 de abril de 1931 y que esto es una grave «conculcación del principio de la irretroactividad de las leyes».

Sostiene que el proyecto que se discute es totalmente ineficaz para

resolver el problema agrario; «pues lo que le hace espinoso—hay que decirlo con toda claridad—no es la existencia del colono, sino la del bracero».

«Pues además de que el proyecto de ley atribuye al colono el fruto de la cooperación del bracero sin que para éste haya en él siquiera una palabra de compasión, invita alegremente a los propietarios a convertir a los colonos en braceros. Y si en totalidad se resolviesen a cultivar sus tierras por sí mismos, plantearían a España por virtud del nuevo proyecto de injusticia social el más grave conflicto en que se viera envuelta: el proletariado se aumentaría con el número de los actuales colonos, y se substraerían a otras ocupaciones en que prestan servicios a su Patria los propietarios convertidos en agricultores, que hoy tienen entregados sus campos a quienes sobre ellos se asientan estable y familiarmente».

HERALDO DE MADRID, n.º 15.222 (22 noviembre de 1934) comentaba así el discurso del ministro de Agricultura sobre los yunteros extremeños:

«El Debate» dice hoy refiriéndose al discurso del ministro de Agricultura: «Aplaudieron ayer los diputados unas líneas del Derecho canónico, de lo que la Iglesia ha enseñado siempre, sin contradecirse jamás; lo que el Padre Santo repite ahora en las encíclicas; la única doctrina social incorruptible, inalterable e inalterada, de actualidad siempre, a la que hay que regresar por fuerza tras costosas y descarriadas excursiones, si se quieren salvar los fundamentos de la sociedad».

«El colega supone, por lo tanto, que las izquierdas aplaudieron al señor Jiménez Fernández porque no tenían conciencia del origen de aquella concepción política. Todo lo contrario. Aplaudieron porque en aquel momento se adecuaban las palabras de un católico a las más puras esencias de la doctrina cristiana».

«Pues ¿dónde se origina la indignación de las izquierdas españolas respecto a las derechas sino en el desacuerdo constante entre las doctrinas que éstas dicen profesar y las desoladoras realidades de su conducta?

«Fenómeno, por desgracia, específicamente español. Cansados estamos de repetir que un político católico español no tiene el menor punto de contacto con un político católico de cualquier país del Mundo. Así se comprende que el catolicismo político en la mayoría de los países ocupe una posición centro y a veces claramente izquierdista, mientras en España está tenazmente vinculado a todos los intereses, aun a los más mezquinos, del capitalismo egoísta y cerril. Prueba inequívoca de lo que decimos fué la hostilidad de los monárquicos y de los agrarios que ayer se acusó claramente en la Cámara contra el discurso del ministro de Agricultura. Para ellos las palabras del Sr. Jiménez Fernández eran como un brusco rompimiento con un pacto tácito por el cual los adalides del cristianismo social ponían el acervo del sentimiento religioso al servicio del egoísmo y la intransigencia.

No se crea, sin embargo, por lo que queda dicho que nos hacemos alguna ilusión sobre la política social de la Ceda. *El discurso que comentamos no va a servir para nada en el sentido en que fué pronunciado. Las enmiendas dejarán el proyecto reducido a una sombra irreconocible de lo que fué. Pero en otro sentido sí servirá. Para que la Ceda lo exhiba a cada instante en el esplendoroso álbum de sus buenas intenciones. Recurso con el que no convencerá a nadie, naturalmente. Pues que a todos nos consta que con sus votos, unidos a los de los radicales y aun quizá a los de algunas minorías de centro y de izquierda, puede, cuando quiera, transformar la aparente buena intención en palpable realidad».*

En EL LIBERAL de Bilbao, n.º 11.834 (29 de noviembre de 1934) apareció un artículo bajo este epígrafe: El trabajo en el campo. Los disfraces del lobo. De él entresacamos los siguientes párrafos, comentario a los proyectos del ministro de Agricultura:

«Cuando se hizo en Letonia la reforma agraria, el ministro democrata de la Agricultura explicó así el derecho de los campesinos de su país: «Hace muchos años, muchísimos, en el alborear de nuestro pueblo, los letones trabajaban la tierra y vivían de ella. Un día aparecie-

ron las hordas germánicas, los caballeros teutones que, armados de todas las armas, ocuparon el país, esclavizaron a los indígenas y se repartieron la tierra para sí. La República devuelve ahora la tierra a los letones». Los gobernantes españoles no hablaron de esta manera. Hay políticos, sin embargo, que están necesitando estos esclarecimientos. Los monárquicos de las Cortes actuales son los herederos de nuestros caballeros teutones. Sólo así se explica su airada oposición al proyecto de la Ceda, que no es, naturalmente, ni sombra de lo que fué la ley de intensificación de cultivos de las izquierdas. Los yunteros pasan a simples arrendatarios, y el dueño y señor de la tierra volverá a disponer de ella a su antojo.

Porque el socialismo cristiano del Sr. Gil Robles no puede dar más de sí. Cuando las pocas izquierdas que hay en las Cortes aplaudían al ministro de *El Debate* cometían una nueva ingenuidad. En los países más reaccionarios, pongamos Polonia o Portugal, los políticos conservadores hacen concesiones mucho mayores. En Alemania y en Italia se desenvuelve, desde luego, una legislación bastante más avanzada. Lo cual no quiere decir que el fascismo pueda hacer la felicidad de las masas. Si las izquierdas empiezan a transigir con las reformas agrarias de los jesuitas o de D. Cirilo del Río, están definitivamente perdidas. Lo peor en el juego político es la doblez. No estamos para melodramas, porque la historia de España es un drama vivo y humano. En el melodrama, como en las obras de Benavente, el lobo es un lobo bueno y el cordero usa quizá pistola ametralladora. La verdad es que en la vida los lobos son lobos, y los corderos, corderos.

Véase, si no, el ejemplo de los monárquicos, que rechazan de plano la de yunteros y todas las leyes que vengan del régimen. Esos son los verdaderos cavernícolas, menos peligrosos, quizá, que aquellos que siendo lobos se colocan encima una tierna piel de oveja. Los campesinos extremeños, y en general los proletarios de toda España, saben que el dramático problema de su situación social no se resuelve con ensayos de sociología barata y aplicaciones teológicas sacadas de la encíclica de un Papa. También la monarquía tenía sus proyectos de colonización interior, y hasta D. Alfonso se daba el postín de ir hasta Las Hurdes para

convencerse de que en su reino, logrado sin gran esfuerzo por la herencia y la gracia de Dios, había una raza degenerada y purulenta que necesitaba de su apoyo. El error de la Ceda consiste en creer que a la larga las migajas del capitalismo católico han de proporcionarle grandes masas de opinión. Su fuerza de hoy proviene de la plutocracia reaccionaria, que no se resigna a que disminuyan sus rentas ni su fuero. Los trabajadores libres rechazarán una protección ficticia y los capitalistas se asustarán de tanta audacia. La política de los colchones puede fallar alguna vez».

EL PUEBLO VASCO de Bilbao, n.º 7.631 (24 de noviembre de 1934) hace de la ley de protección a los yunteros de Extremadura un comentario del cual extractamos estos párrafos:

«... de ninguna manera pueden invocarse las encíclicas para prolongar una detentación, la ocupación de unas tierras sin permiso de sus dueños.

«Precisamente lo que la sociología cristiana y las encíclicas de los Papas persiguen es elevar las condiciones de vida de las gentes humildes, asegurarles un mínimo de bienes que asegure su subsistencia y permita atender a las necesidades morales y materiales de la familia con un relativo decoro. Esto no se puede conseguir por medio de la resiembra en rastroyeras, que a lo que conduce es al agotamiento de la capacidad productora de la tierra. Si cultivándolas por el procedimiento extensivo las tierras de secano de la mayor parte de España, son de tan escaso rendimiento, que explica la pobre economía familiar de los campesinos de Castilla y Extremadura, suprimiendo el barbecho y dedicadas a una explotación intensiva como si fueran parcelas de las feraces vegas de Levante, su explotación económica tiene que ser ruinosa y ni propietarios ni yunteros podrán vivir del producto de su trabajo».

En un artículo de colaboración publicado en LA CONSTANCIA, n.º 10.906 (15 diciembre de 1934) leemos este juicio:

«Los ciudadanos somos perfectamente independientes en cuanto a la propiedad y uso de la misma puestos en relación con los otros ciudadanos, y lo somos también en frente del Estado, que lejos de tener ningún dominio eminente sobre los bienes de los particulares, está por el contrario en el deber de respetar y hacer respetar dicha propiedad».

Y en el n.º 10.910 (20 de diciembre de 1934) publica un editorial sobre La propiedad y los Santos Pontífices. Su punto de vista aparece expuesto en los párrafos siguientes:

«Si el sabio Pontífice León XIII se muestra partidario de que haya muchos pequeños propietarios, no dice nunca, ni insinúa siquiera, que eso haya de hacerse por parte del Estado, ni de nadie, despojando de su propiedad, por el procedimiento que sea, a los que la poseen.

El medio encarecido por los Papas, y de un modo especial por León XIII en su Encíclica «Rerum Novarum» para que los pobres tengan acceso a la propiedad, es, por una parte, y de un modo principal, el ahorro y la virtud cristiana en el pobre, y, de otro lado, la caridad por parte del rico.

Pero la caridad no pertenece al número de los preceptos, sino al de los consejos evangélicos. Jesucristo propone el dar a los pobres lo que se posee, como ejemplo de perfección: «si vis esse perfectus», pero no como obligación. Jesucristo no quitó a nadie lo suyo, por rico que fuera, para dárselo a otro. Y si no lo hizo Jesucristo, ¿cómo han de recomendarlo ni aconsejarlo sus Pontífices, ni con qué derecho puede hacer el Estado lo que no quiso ni creyó deber hacer el Hijo de Dios?

Esa es la única «verdadera» verdad de lo que los Pontífices han dicho en orden de la propiedad privada».

En el n.º 10.916 (27 diciembre de 1934) se expresa así el mismo periódico:

«Es de precepto la limosna en cuanto es de precepto el amor al prójimo, que no ha de ser «de palabra y lengua, sino de obra y de verdad», como San Juan advierte. Para que la limosna obligue como de

precepto se requiere por parte del que ha de hacerla lo superfluo (que le sobre) y por parte del que recibe, *la necesidad extrema*»

Y después de unas palabras de Santo Tomás, concluye así:

«Tenemos, pues, de todas partes la limosna. Nada más lejos de todo esto que el asalto a la propiedad sin averiguar lo que es superfluo, la expropiación total ni parcial, el comunismo ni ninguna de las extravagancias que no sabemos cómo infieren de la doctrina de Santo Tomás ciertos sociólogos agrocanónicos».

En EUZKADI (n.º 6.876) atribúyese al Estado el derecho de intervenir en los problemas sociales, protegiendo de modo especial a los jornaleros. Concrétase esa intervención en los siguientes términos:

«Es esta: exige la equidad que la autoridad pública tenga cuidado del proletario, haciendo que le toque algo de lo que aporta él a la común utilidad, que con casa en que morar, vestido con que cubrirse y protección con que defenderse de quien atente a su bien, pueda con menos dificultades soportar la vida. De donde se sigue que se ha de tener cuidado de fomentar todas aquellas cosas que se vea que en algo pueden aprovechar a la clase obrera. El cual cuidado, tan lejos está de perjudicar a nadie, que antes aprovechará a todos, porque importa muchísimo al Estado que no sean de todo punto desgraciados aquellos de quienes provienen esos bienes que el Estado tanto necesita».

«Porque la raza de los ricos, como que se puede amurallar con sus recursos propios, necesita menos del amparo de la pública autoridad; el pobre pueblo, como carece de medios propios con que defenderse, tiene que apoyarse gaudemente en el patrocinio del Estado. Por esto, a los jornaleros, que forman parte de la multitud indigente, debe con singular cuidado y providencia cobijar el Estado».

En el n.º 6.877 un colaborador de EUZKADI sostiene que la propiedad es algo natural al hombre, anterior y superior al

Estado. Pero también reconoce que es mudable y que se debe atemperarla y conciliarla con el bien común. Y en apoyo de esta afirmación aduce estas palabras de León XIII: «a la propiedad privada deben favorecer las leyes y, en cuanto fuere posible, procurar sean muchísimos en el pueblo los propietarios».

«Y ¿cómo hacer?—pregunta el articulista.

«Vea usted, vea lo que dice S. S. Pío XI en la mejor confirmación y explicación que se ha dado de la «Rerum novarum»; vea lo que dice en la «Quadragesimo anno»: «Por lo cual, con todo empeño y todo esfuerzo se ha de procurar que, al menos para el futuro, las riquezas adquiridas se acumulen con medida equitativa en manos de los ricos y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros, no ciertamente para hacerlos remisos en el trabajo porque el hombre nace para el trabajo como el ave para volar, sino para que aumenten con el ahorro su patrimonio, y administrando con prudencia el patrimonio aumentado, puedan más fácil y seguramente sostener las cargas de su familia, y salidos de las inseguridades de la vida, cuyas vicisitudes tanto agitan a los proletarios, no sólo estén dispuestos a soportar las contingencias de la vida, sino puedan confiar el que al abandonar este mundo los que dejan tras sí quedan de algún modo proveídos».

«A todo ese empeño y todo ese esfuerzo que preconiza el Papa, para que en el futuro las riquezas se distribuyan con bastante profusión entre los obreros, ha de contribuir el Estado. El pensamiento de León XIII era éste: «No es la ley humana, sino la naturaleza, la que ha dado a los particulares el derecho de propiedad y, por lo tanto, no puede la autoridad pública abolirlo, sino solamente moderar su ejercicio y combinarlo con el bien común».

Y en el n.º 6.879 cita otras palabras de la encíclica Quadragesimo anno a fin de demostrar que «la ley ha de intervenir para evitar que la propiedad se polarice en unos pocos: «La misma guerra al dominio privado, restringida más

y más (por los socialistas moderados) se atempera, de suerte que en definitiva no es la posesión misma de los medios de producción lo que se ataca, sino el predominio social que contra todo derecho ha tomado y usurpado la propiedad. Y de hecho, un poder semejante no pertenece a los que poseen, sino a la potestad pública».

* * *

A lo largo de estas discusiones inacabables sobre la propiedad, cuyas incidencias—algunas nada más—hemos registrado sumariamente en los párrafos anteriores, se ve que en tales materias, quizá más que en otra alguna, los hombres buscan ansiosamente un apoyo doctrinal donde asentar su conducta.

No debe extrañarnos que algunos contendientes parezcan discurrir y actuar en función de múltiples factores e intereses creados. Por eso sus interpretaciones son a veces forzadas. Muestran huellas y erosiones profundas producidas por la violencia con que han sido ajustadas a un cliché ya hecho, a un sistema preparado de antemano.

El sentido crítico del lector debe ejercitarse en esta balumba de juicios y opiniones, y no entregarse a la seducción de los párrafos sin previo cotejo de su brújula. Y la brújula en este caso son las normas de la Iglesia, suficientemente claras y tajantes.

J. M. de B.

UNA ERRATA.—En la página 423 se dice *jauría* de los instantes en vez de *jauría* de los instintos.